



Universidad de Valladolid

CURSO 2018-2019

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

TRANSFORMADORA *COLOMBINE*. CARMEN DE BURGOS Y UN NUEVO MODELO SOCIAL A TRAVÉS DE SUS COLUMNAS 'LECTURAS PARA LA MUJER' Y 'FEMENINAS' EN *DIARIO UNIVERSAL* Y *EL HERALDO DE MADRID*

Alumna: Cristina Martín Sánchez

**Tutoras: Virginia Martín Jiménez
Dunia Etura Hernández**

**Departamento: Hª Moderna, Contemporánea, América,
Periodismo y CAP
Convocatoria: Junio 2019**

TRANSFORMADORA *COLOMBINE*. CARMEN DE BURGOS Y UN NUEVO MODELO SOCIAL A TRAVÉS DE SUS COLUMNAS ‘LECTURAS PARA LA MUJER’ Y ‘FEMENINAS’ EN *DIARIO UNIVERSAL* Y *EL HERALDO DE MADRID*

RESUMEN

La presente investigación nace con el objetivo de conocer la figura de la periodista Carmen de Burgos y Seguí, en su labor como redactora en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*. Medios donde fue pionera, convirtiéndose en la primera mujer periodista profesional de España y en la primera corresponsal de guerra de nuestro país. Concretamente, el objetivo principal de este estudio es el de analizar el contenido de las columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, que *Colombine* escribe en *Diario Universal* y el *Heraldo de Madrid*, con el fin de estudiar los mensajes que la autora emitía sobre las mujeres a la opinión pública durante los dos primeros años de actividad como columnista en ambos medios, coincidiendo con 1903-1904 en *Diario Universal* y 1906-1907 en el *Heraldo de Madrid*. El contexto en el que Carmen de Burgos irrumpe con esta actividad es en una España sujeta a las estructuras propias del Antiguo Régimen, que limitaban a la mujer, cuyas funciones estaban ligadas al cuidado de los hijos y del hogar. *Colombine* lleva a cabo su actividad como columnista de textos dirigidos a las mujeres en dos diarios de la época, *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, ambos de ideología liberal y históricas líneas editoriales que, en 1906 comienzan a compartir tendencia, la de Moret. A partir de esta situación, esta investigación analiza los mensajes emitidos por Carmen de Burgos en ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, durante los dos primeros años de actividad en ambas columnas. En concreto, han sido analizados 96 textos, mediante una metodología mixta, basada en el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo, y una previa revisión bibliográfica para conocer la situación en la que se enmarcaba. Los resultados y las conclusiones generales indican que a pesar de que bajo los títulos ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’ las columnas de Carmen de Burgos, *Colombine* parece que son de y para mujeres, la prolífica autora las utiliza para abordar diversas temáticas centradas en los derechos de las mujeres, en las limitaciones que estas tienen para alcanzar la igualdad y

en su lucha por la educación de calidad. De este modo, Carmen de Burgos se convierte en una articulista capaz de generar un debate en la opinión pública española y con ello, una transformación social.

PALABRAS CLAVE

Colombine, Carmen de Burgos, Femeninas, Lecturas para la mujer, Mensaje, Transformación

ABSTRACT

The present research takes place in order to know the leading figure of the Spanish journalist Carmen de Burgos y Seguí, in her work as editor for both *Diario Universal* and *Heraldo de Madrid* where she was pioneer, becoming the first professional female journalist in Spain, and the first war correspondent as well. In particular, the main objective in this study is to analyze the content of two of her newspaper columns: ‘Lecturas para la mujer’ and ‘Femeninas’. *Colombine* writes them in *Diario Universal* and *Heraldo de Madrid*, and this work studies the messages that the author transmitted to the public opinion about women in the first two years of her activity as columnist in both newspapers: between 1903 and 1904 in *Diario Universal* and from 1906 to 1907 in *Heraldo de Madrid*. The context in which Carmen de Burgos bursts into this activity is that of a Spain subjected to the structures that were characteristic of the Ancient Regime. These structures limited the women, whose only functions were to take care of the children and housework. *Colombine* develops her activity as columnist with texts that were directed towards the women in the newspapers of that period, *Diario Universal* and *Heraldo de Madrid*, both with a liberal ideology and historical editorial lines. Moreover, since 1906 they will also start to share the same tendency, that of Moret. Based on this situation, this research studies Carmen de Burgos messages to women in “Lecturas para la mujer” and “Femeninas” during the first two years of her activity in both columns. In particular, 96 texts have been analyzed with a mixed methodology, based on the analysis of the qualitative and quantitative content, as well as a previous bibliographic revision in order to know the situation in which those articles can be defined. The results and general conclusions indicate that, apart from

“Lecturas para la mujer” and “Femeninas”, *Colombine*’s columns seem to be directed towards women. The prolific author uses them to address different issues, focusing on women rights and the limitations which women have in order to obtain equality and in their fight for a high-quality education. This way, Carmen de Burgos turns into a columnist who is able to generate a debate in the Spanish public opinion and, with that, she is able to produce a social transformation.

KEYWORDS

Colombine, Carmen de Burgos, Femeninas, Readings for women, Message, Transformation

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
1.1 Justificación del tema y estado de la cuestión	4
1.2 Objetivos de investigación.....	7
1.3 Hipótesis de la investigación.....	7
2. Aproximación al contexto histórico- social de las columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’	8
2.1 Carmen de Burgos, vida.....	8
2.2 Carmen de Burgos, la periodista.....	11
2.3 <i>Diario Universal</i>	13
2.3.1 Carmen de Burgos y su etapa en <i>Diario Universal</i> con ‘Lecturas para la mujer’	14
2.3.1.1 pseudónimo, <i>Colombine</i>	15
2.4 <i>Heraldo de Madrid</i>	17
2.4.1 Carmen de Burgos y su etapa en <i>Heraldo de Madrid</i> con ‘Femeninas’	18
3. Metodología.....	20
3.1 La muestra.....	21
3.2 Las variables y categorías.....	24
4. Resultados	26
4.1 Análisis cuantitativo y cualitativo de los temas abordados por <i>Colombine</i> en ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’	26
4.1.1 Columnas de moda.....	26

4.1.2 Niños, Belleza e higiene y Hogar.....	31
4.1.3 Temas variados.....	36
4.1.4 Periodismo y educación.....	41
4.1.5 Trabajo.....	45
4.1.6 Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer.....	47
4.1.7 Sociedad.....	50
4.2 Presencia de <i>Colombine</i> en <i>Diario Universal</i> y <i>Heraldo de Madrid</i>	52
4.2.1 Evolución de la presencia de ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’	52
4.2.2 Presencia de otras firmas.....	52
5. Conclusiones.....	53
6. Anexos	58
7. Bibliografía	60

1. Introducción

Esta investigación surge de la curiosidad personal por conocer la presencia de la mujer dentro de los medios de comunicación, sus inicios y evolución en estos. En concreto, del interés por la figura de la periodista Carmen de Burgos y Seguí, cuya labor como redactora de *Diario Universal* la llevó a ser considerada en 1903, la primera mujer periodista profesional de España a través de su columna diaria ‘Lecturas para la mujer’, y cuyo bagaje, le dio la oportunidad de seguir tratando los mismos temas en la también columna ‘Femeninas’ en *El Heraldo de Madrid* (Núñez, 1992). También, la de convertirse en 1909 en la primera corresponsal de guerra de nuestro país cubriendo el conflicto de la Guerra de Marruecos para la publicación diaria del *Heraldo de Madrid* (Carballar, 2015).

La incorporación del Periodismo a la Universidad española, en 1971, contribuyó de manera contundente a que las mujeres accedieran a la profesión (Sánchez, 2016). Sin embargo, años antes, en el siglo XIX, la mujer ya había tocado las puertas del mundo de las letras, cuando la profesión estaba totalmente reservada al género masculino. La libertad de credo admitida por primera vez con la Revolución de 1868, posibilitó que mujeres entre las que se encontraba Carmen de Burgos, comenzaran años más tarde a llevar a cabo un periodismo en el que hablaban de sus temas y reflejaban la sociedad del momento¹. Un hecho, que ya ocurría en Inglaterra desde el siglo XVII. En cambio, la mentalidad de la España del siglo XIX y principios del XX seguía sujeta a las estructuras propias del Antiguo Régimen, que limitaban a la mujer, cuyas funciones estaban ligadas al cuidado de los hijos y del hogar (Varela, 2008).

Dentro de ese contexto y pese a las limitaciones impuestas, Carmen de Burgos irrumpió en el mundo del periodismo de la mano del también periodista y director, Augusto Figueroa (Bravo, 2003). Pero antes que ella, las huellas más lejanas de la

¹ Radio Nacional. (11 de agosto de 2008). *Las mujeres en la historia del periodismo español*. [http://www.rtve.es/alcarta/audios/documentos-rne/documentos-rne-mujeres-historia-del-periodismo-espanol-11-10-08/313452/]. Recuperado de: <http://www.rtve.es> . [Última consulta: 25 de mayo de 2019]

actividad femenina en prensa se sitúan en el siglo XVII con Francisca de Aculodi², que reproducía *Noticias extraordinarias del Norte* y cada quince días publicaba *Noticias principales y verdaderas*. También queda el rastro de Beatriz Cienfuegos, quien difundía en 1763 una de las primeras publicaciones periódicas, *La pensadora gaditana* (Biblioteca Nacional, 2017). Mujeres como Francisca Aculodi, Cienfuegos, Carmen de Burgos, Clara Campoamor, Blanca de los Ríos o Sofía Casanova, entre otras, hicieron posible que la mujer llegase a ejercer la profesión periodística en plenitud, tal y como hoy se entiende (Carballar, 2015). En este punto, Josefina Carabias³ es considerada la primera mujer que ejerció la profesión de periodista en todas sus dimensiones, llegando a sostener a su familia con su sueldo. Una labor que llevó a cabo durante la Segunda República, el Franquismo y la Transición. En este último periodo, tras la dictadura de Franco, la presencia de la mujer en los medios de comunicación españoles se vio normalizada (Sánchez, 2016).

1.1 Justificación del tema y estado de la cuestión

La presente investigación surge del interés de la figura de Carmen de Burgos, al ser considerada esta la primera mujer en formar parte del equipo de redacción de un periódico en España. “En enero de 1903 se convirtió en la primera mujer redactora de un periódico, del naciente Diario Universal” (Núñez, 1992, p. 32). Y también, por convertirse en la primera corresponsal de guerra de España, en el año 1909 (Paño, Jiménez y Rodríguez, 2016). Dos hechos que la convierten en pionera dentro del periodismo español.

Tras conocer estos hitos, la elección de los medios objeto de análisis fueron claros: *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*. Por ser en ellos donde la periodista almeriense fue precursora y, porque ambos contaban con la columna y firma de

² Biblioteca Nacional. (19 de agosto de 2015). *Mujeres impresoras siglos XVI-XIX*. Biblioteca Nacional de España. [<http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/MujeresImpresoras/resources/docs/MujeresImpresoras.pdf>]. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>. [Última consulta: 25 de mayo de 2019]

³García, I. (director). (27 de febrero de 2018). *Josefina Carabias: retrato de las primeras mujeres periodistas en España*. [Online]. Recuperado de: <http://www.rtve.es/television/20180227/josefina-carabiasretrato-primeras-mujeres-periodistas-espana/890580.shtml>. [Última consulta: 25 de mayo de 2019]

Colombine, pero bajo diferente título: ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’. Incluso, el día antes de la publicación de estas columnas, ambos medios dotaron a la almeriense de la misma relevancia, pues anunciaron en sus páginas su *debut*.

Ambos títulos, similares y dirigidos hacia el mismo público, la mujer, afloraron nuestra curiosidad por conocer los mensajes contenidos en las columnas escritas en dos medios importantes de la época, *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, con dos visiones comunes en ideología liberal e históricas líneas editoriales que, en el momento en el que la almeriense incorpora su columna, comparten tendencia, la de Moret. Pues es en 1906, cuando la Sociedad Editorial de España adquiere el *Heraldo de Madrid*, y éste deja de ser el órgano de Canalejas (hasta entonces propietario), pasando a ser partidario de la facción del también liberal Moret (Biblioteca Nacional de España, sf).

Tras encontrarnos con un gran volumen de números de ambos periódicos, se decidió que para realizar el análisis de *Diario Universal*, los años seleccionados serían 1903 y 1904, por ser estos, los dos primeros años de actividad de Carmen de Burgos como columnista fija en citado medio con ‘Lecturas para la mujer’. Siguiendo el mismo factor, los años elegidos para el análisis del *Heraldo de Madrid* fueron 1906 y 1907, pues fue en febrero de 1906 cuando este medio anunció la incorporación de la columna ‘Femeninas’, elaborada por la almeriense. Con los años seleccionados, con el fin de conocer el contenido de los textos, decidimos basarnos en un análisis de discurso como técnica de investigación cualitativa, pero también, incorporar el análisis cuantitativo, para valorar numéricamente las variables establecidas y dar una visión más amplia.

Sin duda, la vida y obra de Carmen de Burgos ha sido objeto de numerosos trabajos e investigaciones, pero la tesis de Concepción Núñez Rey (1992) bajo el título *Carmen de Burgos, Colombine (1867-1932) biografía y obra literaria*, es la investigación más completa. En ella, Núñez no sólo expone la vida de la almeriense, sino también las líneas de batalla que esta planteaba en sus trabajos periodísticos, tanto en prensa como en sus obras literarias, reuniendo sus obras y fragmentos más relevantes. Siendo la del divorcio, una de sus luchas destacadas, a la que se unían los temas de fondo social, defensa de la mujer, las condiciones laborales o la educación. Además, en esta tesis, Núñez descubre que, las columnas de la almeriense en *Diario*

Universal y Heraldo de Madrid, tienen un receptor claro, la mujer que no desciende de la clase media baja.

Ángeles Ezama Gil en su trabajo *Las periodistas españolas pintadas por sí mismas, la reflexión sobre el periodismo escrito por mujeres realizada por Colombine* (2014), recoge que la crónica forma parte de los inicios de los modelos primordiales de Carmen de Burgos y marca las influencias de las que emanaría el periodismo de la almeriense: francesas y anglosajonas. Además, en su obra, Ezama introduce las palabras que Colombine leyó en una conferencia en la Unión Ibero-Americana de Madrid, en junio de 1905 y sostiene que, con este discurso, Carmen de Burgos quería hacer reflexionar sobre la importancia de la mujer en prensa, y su misión educadora.

En la misma línea, la del periodismo, se encuentra el trabajo de Paíno, Jiménez y Rodríguez (2016). Las autoras realizan la revisión de los trabajos periodísticos, que Carmen de Burgos escribió en su etapa como corresponsal en la guerra de Marruecos. Seleccionando las crónicas de los meses de agosto y septiembre de 1909 como objeto de estudio, llevan a cabo un análisis del tratamiento que Colombine hace sobre la figura de la mujer en ellas: temas en los que la mujer es la protagonista o en los que forma parte del relato. Un aspecto el de la importancia que cobra la figura femenina en los textos de Carmen de Burgos, que comparten Senabre Sempere (2019) y Establier Pérez (1997) desde sus respectivas investigaciones sobre la narrativa y prosa de la almeriense en sus obras literarias. Ambas confluyen en que las figuras femeninas predominan en su prosa. La importancia del periodismo para el establecimiento de la opinión pública es el foco de trabajo de Herrero (2010), que destaca, se lleva a cabo imponiendo modas e intercambiando experiencias, mediante las noticias que se difunden en prensa. Un trabajo que, no centra el foco en la figura de Carmen de Burgos, pero guarda mucha relación con su labor como periodista.

Tras conocer algunos de los trabajos que abordan la figura de Carmen de Burgos, se nos permite concluir que las aportaciones de la presente investigación de este Trabajo Fin de Grado son distintas a las que ya han sido publicadas porque aborda el trabajo de Carmen de Burgos en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, durante unos años concretos. Las primeras, coincidiendo con 1903-1904 y publicadas en *Diario*

Universal y las segundas, difundidas en el *Heraldo de Madrid* durante 1906-1907. Además, la presente investigación centra su estudio en los mensajes que la periodista almeriense emitía sobre las mujeres a la opinión pública durante los años anteriormente citados.

1.2 Objetivos de investigación

El corpus de investigación arranca a partir de unos interrogantes creados en torno a la figura de Carmen de Burgos y al contexto en el que la periodista lleva a cabo su labor como profesional en este ámbito:

P₁ ¿Qué mensajes quería transmitir *Colombine* a la sociedad con sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’ publicadas en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*?

P₂ ¿Qué temas abordaba en sus columnas Carmen de Burgos y hacia quiénes iban dirigidos realmente?

Una vez planteadas las cuestiones a las que este trabajo fin de grado pretende dar respuesta, puede decirse que el objetivo principal que sustenta la presente investigación, es el de analizar el contenido de las columnas ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’ con el fin de estudiar los mensajes que Carmen de Burgos emitía sobre las mujeres a la opinión pública. Unos textos firmados por la almeriense y publicados en *Diario Universal* y el *Heraldo de Madrid*, durante los dos primeros años de actividad de ambas columnas en citados medios, correspondiendo a los años 1903-1904 y 1906-1907 respectivamente. Por otra parte, el trabajo plantea un objetivo secundario que es el de analizar si existe un enfoque diferentes en sus columnas ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’.

1.3 Hipótesis de la investigación

Los objetivos y preguntas planteados para con el presente trabajo, sugieren las hipótesis principales de partida sobre las que se asienta este estudio:

H1 Carmen de Burgos utiliza su condición de periodista para hacer una crítica de la sociedad y ser un altavoz para dar a conocer la situación social y cultural de las mujeres. Una actividad que lleva a cabo abordando temas de educación, moda, periodismo o fondo social, con el afán de mostrar a las mujeres que destacan en esos ámbitos, en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, publicadas en *Diario universal* y *Heraldo de Madrid*.

H2 El mensaje que Carmen de Burgos hace en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ en *Diario Universal*, no difiere al que realiza en sus textos titulados ‘Femeninas’ en el *Heraldo de Madrid*, debido a que en los dos primeros años en los que la periodista elabora estas columnas, su compromiso personal y sus ideales no varían.

2. Aproximación al contexto histórico- social de las columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’

2. 1 Carmen de Burgos, vida

Periodista, escritora, maestra, corresponsal de guerra, pedagoga, viajera, conferenciante, republicana, defensora de los valores humanos y de los derechos de las mujeres. María del Carmen Ramona Loreta de Burgos y Seguí, también conocida como *Colombine*, nació un 10 de diciembre de 1867 en Rodalquilar, Almería, en el seno de una familia burguesa, de terratenientes, propietarios de minas de oro, con cierta cultura de ideología liberal y republicana. Hija de José de Burgos Cañizares, vicecónsul de Portugal en Almería y Nicasia Seguí Nieto. Ella fue la primera de diez hermanos, llegó en un momento difícil para gestores de rebeldía, en un contexto en el que en España todavía reinaba Isabel II (Bravo, 2003).

El pueblo de Rodalquilar alimentó su vida, forjó su forma de ser y de ver el mundo. Así se ve reflejado años después en su obra *Al Balcón*:

En mi inolvidable Rodalquilar, se formó libremente mi espíritu y se desarrolló mi cuerpo. Nadie me habló de Dios ni de leyes; y yo me hice mis leyes y me pasé sin Dios. Allí sentí la adoración al panteísmo, el ansia ruda de los afectos nobles, la repugnancia a la mentira y los convencionalismos. Pasé a la adolescencia como hija de la naturaleza, soñando con un libro en la mano a la orilla del mar o cruzando a galope las montañas. (de Burgos, 1913, p. 9)

Las letras siempre le llamaron la atención. Los libros y periódicos formaron parte de su vida desde su niñez y resultaron ser el nexo con el que fuera su marido, Arturo Álvarez Bustos. En 1883, a los diecisiete años, e imponiéndose a la negativa de sus padres, contrajo matrimonio con Álvarez Bustos. Él era un periodista andaluz, doce años mayor que ella, cuya familia se dedicaba a la impresión y al periodismo (Bravo, 2003). El enlace, desde un principio, resultó una desilusión para la almeriense, algo que se ve reflejado en su novela *La Malcasada* (1923), donde sus protagonistas Dolores y Antonio reproducen lo que sucedió entre la autora y su esposo. Además, tuvo que enfrentarse a la pérdida de su primer hijo, un adiós que, años más tarde achacó a su propia ignorancia y al abandono de su marido. Comenzó a sustituir a Bustos en la elaboración de *Almería Bufe*, el periódico que éste dirigía.

Finalmente el nacimiento de su hija María le dio fuerzas para trabajar y estudiar, centrándose de este modo en conseguir el título de maestra, con el fin de obtener independencia económica. Lo logró en 1895, pese a las trabas que le ponía su marido, del cual decidió separarse legalmente en 1899 para volver con sus padres. En septiembre de 1901 marchó a Madrid, junto con María, para cubrir la plaza de profesora de Escuela Normal. Durante ese primer año en la capital se dio a conocer por su labor literaria y periodística (Paíno et al., 2016). Además, fue en esta ciudad donde comenzó a preocuparse por el tema de la mujer descubriendo los prejuicios de la sociedad de su época, un mal que afectaba a todos. Esto la impulsó a adoptar una actitud comprometida y racionalizada sobre la situación de las mujeres y el problema social de España. Siempre con espíritu laico, pedagógico y el ansia de regeneración y modernización,

inspirado en el idealismo de los librepensadores franceses, (Nuñez, 1992). Una influencia que también vimos en el trabajo de Ezama (2014).

Carmen de Burgos fue pionera en varios aspectos: dentro del mundo del periodismo, se convirtió en la primera redactora de periódicos en España, oportunidad que le brindó el *Diario Universal* en 1903, así como también se constituyó como la primera corresponsal de guerra durante su etapa en el *Heraldo de Madrid*, como vimos en la investigación objeto de trabajo de Paíno et al. (2016). Además, fundó su propia tertulia “Los miércoles de *Colombine*” y su propio medio, *Revista Crítica*. Latorre (1998) la describió como:

Ferviente republicana, feminista moderada, sufragista, pacifista convencida, socialista, anticlerical declarada, viajera impenitente, de vida liberal, bohemia, masona y un largo etc., en una agitada vida que incluyó incluso aspectos personales y sentimentales marcados por la polémica. (Latorre, 1998, p.174)

Las letras en forma de novelas largas, novelas cortas, ensayos, artículos y traducciones fueron las protagonistas durante toda la vida de esa niña de Rodalquilar. Pero *Colombine* también tuvo tiempo de sumarse a otras labores: viajó, conoció y entrevistó a políticos, gobernantes y artistas; realizó conferencias; y se convirtió en la primera mujer miembro del Ateneo de Madrid, junto a Emilia Pardo Bazán. En Lisboa fue nombrada miembro de la Academia de Ciencias, otorgándole así la distinción más alta. Presidió la Cruzada de mujeres españolas y la Liga internacional de mujeres Íberas e Iberoamericanas y, dentro del ámbito político, decidió ingresar en el partido Radical Socialista (Paíno et al. 2016). Su muerte en 1932 cerró su vida y, durante muchos años, también su memoria, ya que su labor como periodista y escritoras fue olvidada y silenciada durante el régimen franquista por sus ideas progresistas (Sevillano & Segura, 2009).

2.2. Carmen de Burgos, la periodista

Mi labor como periodista es extensa, apasionada por todas las causas nobles. En la actualidad soy redactora del *Heraldo de Madrid*, colaboro en un centenar de periódicos y dirijo *Revista Crítica*, fundada por mi, que es la primera en tener una sección dedicada a los judíos. En sus columnas escriben con amor aquellos descendientes de los infelices que sufrieron la barbara persecución que les arrojó de España en pasados siglos. Conmueve el amor que guardan a la ingrata tierra española; ver como conservan nuestro viejo romance y nos contestan con voces hermanas. (de Burgos, 1913, p.11)

Estas palabras de Carmen de Burgos contenidas en su obra *Al Balcón*, son un resumen de su trayectoria profesional como periodista. Una carrera que comenzó a los pocos meses de su llegada a Madrid, en 1901.

He aquí el libro. Son cosas distintas, lejanas entre sí; escogidas al acaso, no sólo entre las últimas del *Heraldo*, sino de *ABC*, de *Diario Universal* y de *La Correspondencia de España*, en aquellas distintas épocas en que fui redactora de unos y de otros. (de Burgos, 1913, p.8)

Su presencia en los periódicos se inició en 1902 con la colaboración en un naciente *ABC*, que puso a su disposición una columna fija, abordando temas de higiene y del hogar. Durante ese año la almeriense participó también en *La correspondencia de España* (Núñez, 1992). El 1903 la consagró como la primera mujer redactora de un periódico en España (Latorre, 1998) fue mediante *Diario Universal*, quien contó desde el 2 de enero de 1903 con la figura de Carmen de Burgos, otorgándola una columna fija, ‘Lecturas para la mujer’ y, adjudicándola el pseudónimo de *Colombine*. En 1905 el *Heraldo de Madrid* también la anuncia como colaboradora, permitiendo a la periodista viajar por Europa y escribir artículos para este periódico durante ese año. Latorre (1998) afirma. “Además del de *Colombine*, en los diferentes medios impresos donde escribía,

de Burgos utilizó diferentes firmas, como *Perico de los Palotes*, *Gabriel Luna*, o *Marianella*, entre otros” (p. 174).

En 1905, en el *Heraldo de Madrid*, comenzó a escribir su columna titulada ‘Femeninas’, desde donde lanzó el debate sobre el derecho de la mujer al voto. De hecho, en ese mismo año se pudo ver la firma de la almeriense en periódicos nacionales e internacionales, desde la Habana y Buenos Aires hasta Nueva York, Milán o Lisboa (Latorre,1998). Pero será de nuevo con el *Heraldo de Madrid* que volverá a convertirse en pionera, al ser la primera mujer corresponsal de guerra en España. “A finales de agosto de 1909, *Colombine* se traslada a Melilla, al mismo epicentro del conflicto, convirtiéndose de este modo en la primera mujer corresponsal de guerra en España” (Paíno et al, 2016, p.421).

La colaboración de la periodista en los medios fue constante: el *Heraldo de Madrid*, *Nuevo Mundo*, *El Liberal*, *Por esos mundos*, etc (Establier,1997), contaron con sus servicios. Pero emprender fue también una opción y, así fundó *Los miércoles de Colombine*, una tertulia a la que acudían intelectuales y bohemios de la época (Latorre, 175). A esto hay que añadir, además, que fuese la fundadora y directora de su propio medio, *Revista Crítica*, de la que habla en su biografía *Al Balcón*. “En mi revista escriben todas las gentes de ideas progresivas y toda la juventud” (de Burgos, 1913, p. 12).

De Burgos fue por tanto, pionera dentro del mundo del periodismo, escribiendo en muchas de las cabeceras de la época en España, y cruzando el charco para consolidarse también como periodista internacional. Sin embargo, en *Al Balcón* deja ver su alma de periodista, y no su orgullo de escritora:

He escrito muchos miles de artículos en toda la prensa del mundo; me los han traducido a todos los idiomas. Me pegaron y me elogiaron. Es decir, se me discute. ¡Qué honor! No se pondrán nunca de acuerdo, ni yo me inquietaré por el fallo. No tengo vanidad de escritora, y si alguno de mis compañeros la padece, le

aconsejo que se haga periodista militante, vaya a las redacciones y verá como se nos dan los bombos... (de Burgos, 1923, p.12)

2.3 *Diario Universal*

Diario Universal nace el 1 de enero de 1903 de la mano de Augusto Suárez de Figueroa, su director, con el deseo de que el suyo fuera un periódico liberal, innovador y progresista:

En este día señalado en que otras publicaciones visten y adornan sus columnas con galas extraordinarias, brindando al lector firmas ilustres, pensamientos ajenos, trabajos no habituales, nosotros no podemos ni queremos ofrecer a aquellos a cuyas manos vaya a parar este primer número de nuestro periódico más que la honrada vocación de escritores modestísimos, congregados, bajo un pensamiento común, para servir a su país y para triunfar o para caer peleando por la justicia y por la verdad. (Suárez, 1903, p.1)

Fue este medio, “la última gran creación de aquel excelente periodista, capaz de concebir y realizar los mejores periódicos de la época” (Ayuntamiento de Madrid, 1968, p.67).

El de Augusto Suárez de Figueroa salió a la calle como un diario vinculado al Partido Liberal, pero al servicio del lector, y así lo comunicaba su director en el primer número:

Decirte, lector, que escribimos por ti y para ti, sería tan ocioso como entretenernos en definir a estas alturas, lo que es, lo que significa un órgano de publicidad que aspira a ser, con medios propios e independientes, instrumento de opinión en su país. (Suárez,1903, p.1)

Lo cierto, es que en su historia terminó influyendo mucho la procedencia de su capital fundacional, pues fue creado gracias a la dotación de Álvaro Figueroa y Torres (Conde de Romanones), Juan Ortueta, Juan Ranero, Joaquín Ruiz Jiménez, entre otros. Convirtiéndose por tanto en un instrumento de opinión en España y en el “órgano del conde de Romanones, dentro de la fracción de Moret” (Ayuntamiento de Madrid, 1968, p.67). Su parecido exterior con el viejo *Heraldo* canalejista (*Heraldo de Madrid*) y su

periodicidad vespertina, le fue restando partidarios. Además, el hecho de que su fortuna variase por estar estrechamente vinculada a que su mentor estuviera en el poder o en la oposición, hacía que frecuentemente este medio cambiase de director. Después de Suárez de Figueroa llegaron Baldomero Argente, Santiago Mataix Soler o Daniel López (Ayuntamiento de Madrid, 1968).

En 1928 pasó de ser rotativo a tirarse en máquina plana, dando sus últimos coletazos, tras perder a gran parte de sus habituales redactores, que pasaron a otros medios, lograron carteras ministeriales o adquirieron actas de diputados. Así, finalmente desaparece en 1930.

2.3.1 Carmen de Burgos y su etapa en *Diario Universal* con ‘Lecturas para la mujer’

Augusto Suárez de Figueroa, director de *Diario Universal*, apostó por la colaboración de Carmen de Burgos desde el primer número, es decir, desde el 1 de enero de 1903. De esta forma, llevó a la práctica la idea de que el suyo fuera un medio innovador (Bravo, 2003). Así, a Carmen de Burgos se le asignó en el citado periódico una columna diaria: ‘Lecturas para la mujer’, un espacio que la convirtió en la primera mujer redactora de un periódico con columna fija (Núñez, 1992). Así anunciaba *Diario Universal* su columna: “Como redactora de *Diario Universal* se ha encargado de la sección de Lecturas para las mujeres la ilustrada conocida escritora doña Carmen de Burgos, que firmará con el pseudónimo de *Colombine*” (*Diario Universal*, 1903, p.1). Sostiene Bravo, que *Colombine* era conocedora de que su columna estaba destinada a las carcajadas, al cascabeleo y la frivolidad, “y lo que empezó con un cierto tono frívolo pronto se convirtió en trascendente” (Bravo, 2003, p.63).

Por su parte, Concepción Núñez Rey (1992), aclara que en dicha columna quedaron planteadas casi todas las líneas de batalla de Burgos. En sus inicios, trata temas domésticos, de higiene y de belleza, junto con noticias sobre mujeres extranjeras que ella misma obtenía. Sus textos estaban destinados a una mujer perteneciente a la clase media-baja, y que puede acceder al medio. Pero según iban pasando los meses, *Colombine* fue introduciendo otras ideas y temas en sus columnas, como las de “La

igualdad de la mujer en Rusia”, las “de feminismo”, u otras sobre las nuevas profesiones para la mujer, teniendo siempre presente la educación y rechazando los excesos del feminismo, aunque fingidamente (Núñez, 1992). La almeriense es “consciente del rechazo general hacia estas ideas”, por lo que ‘las edulcora’, registrando la presencia de algunas aristócratas y la descripción de sus atuendos” (Núñez, 1992, p. 17).

Pero la negación del feminismo que hace la periodista en sus columnas no concuerda con el mensaje y con las referencias a las actividades feministas: “Tal vez, que las etiquetas no se antepongan al mensaje; lo importante es sembrar información, y a través de ella, que las ideas se extiendan y penetren de un modo natural, racionalmente normal” (Núñez, 1992, p.18).

Mediante ‘Lecturas para la mujer’, promueve una encuesta para conocer la opinión pública acerca del divorcio, la cual termina teniendo gran repercusión (*Diario Universal*, 20 de diciembre de 1903). Hay que tener en cuenta que el del divorcio es un tema que a la periodista le toca de cerca, ya que ella se separó de su marido, Arturo Álvarez Bustos en 1899 tras años de matrimonio tormentoso (Paíno et al., 2016).

Tal y como sostiene Núñez (1992), es importante entender que las ideas que la almeriense siembra en sus columnas resultan muy radicales para la España de entonces. Sus frentes de lucha trataban casi todos los aspectos, y estos se fueron ampliando con el paso del tiempo. Por tanto, su técnica fue la de turnar los temas, para no sobresaltar, alternando artículos de moda con otros artículos comprometidos.

Fue el año 1905 el encargado de marcar el fin de su etapa en *Diario Universal*, y el inicio de una nueva en el *Heraldo de Madrid*, que duraría hasta la muerte de la almeriense (Núñez, 1992).

2.3.1.1 El pseudónimo, *Colombine*

“A esa Colombine de tan sonoro nombre sonoro como una nota de violín” (de Burgos, 1913, p. 96).

Bajo los textos de ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’ se encuentra la firma de *Colombine*, en negrita, con una letra que resalta sobre el resto del cuerpo. *Colombine* es el seudónimo con el que firma Carmen de Burgos, un nombre que le fue adjudicado por Augusto Suárez de Figueroa, en lo que significó un rebautizo, que la hizo conocida y famosa (Núñez, 1992).

Sostiene Bravo (2003) que:

En las columnas de Diario Universal firma siempre como Colombine, y nada más , pero en los escritos posteriores Colombine aparece siempre detrás de Carmen de Burgos, a menudo entre paréntesis, de modo que parece más un sobrenombre que un falso nombre o máscara que encubra. (2003, p.61)

Los de *Gabriel Luna*, *Perico el de los Palotes*, *Raquel*, *Honorine* o *Marianella*, también fueron otros de los pseudónimos que utilizó durante su carrera periodística (Núñez, 1992). En esa época era común que las mujeres que escribían para otras mujeres utilizaran pseudónimos femeninos. Pero la diferencia es que “Colombine es más una marca que un seudónimo; con él no se oculta, sino que se completa” (Bravo, 2003, p. 62). La propia protagonista habla sobre el origen de su pseudónimo en su obra *Al Balcón*. En un principio firmaría como Raquel pero, en el número definitivo, apareció como *Colombine*, ya que Suárez de Figueroa cambió de idea en el último momento (de Burgos, 1913).

¡Colombine! Acepté el seudónimo porque me lo dio un periodista insigne, un maestro, y quise revestirme al escribir de alegres carcajadas, de ligera frivolidad, de loco cascabeleo y relumbrón de lentejuelas de metal y collares de vidrio, de todo el aturdidor torbellino en que aparece envuelta la romántica, graciosa y picaresca hija de Casandra, esa creación de la comedia italiana que conquistó el mundo con sus risas. (de Burgos, 1913, p.96)

2.4 *Heraldo de Madrid*

El *Heraldo de Madrid* fue fundado en 1890, saliendo a la calle con su primer número el 29 de octubre. Creado por Felipe Ducazcal, un popular empresario madrileño de padre impresor, quien difundió desde bien pronto sus ideas avanzadas a través de impresiones clandestinas con proclamas sobre la revolución de Septiembre. Además, Ducazcal dirigió y organizó la “Partida de la Porra”, un grupo violento que se impuso a través del terror. Se encargaban de asaltar redacciones y atacar a aquellos que pretendían propugnar opiniones contrarias, de la prensa opositora (carlistas, alfonsinos y moderados), a las que Ducazcal defendía (*Blanco y Negro*, 1925, p.77). El *Heraldo de Madrid* tenía una publicación vespertina y seguía una tendencia demócrata avanzada. Augusto Suárez Figueroa fue su primer director, él ya contaba con gran experiencia en el mundo del periodismo. En 1893 el periódico es adquirido por José Canalejas y se convierte en un órgano del Partido Liberal. Mantiene la tendencia anticlerical y demócrata y es partidario de la confrontación bélica de 1898. José Francos Rodríguez es el encargado de dirigir el *Heraldo de Madrid* a partir de 1902. Así, el de Felipe Ducazcal fue uno de los diarios con más aceptación por parte de la clase obrera, con gran popularidad y de mayor tirada (Biblioteca Nacional de España, s.f).

En 1906 la Sociedad Editorial de España adquiere el medio, como también lo hace con *El Imparcial* y *El Liberal*, y se hace partidario de Moret, otro de los líderes del Partido Liberal. En este momento de cambio de propietarios, Baldomero Argente se encarga de la dirección del periódico hasta 1909, año en el que José Rocamora toma el relevo. Es en ese 1906, cuando tuvo lugar la compra de Sociedad Editorial de España, y cuando Carmen de Burgos se incorporó como redactora al *Heraldo de Madrid*. En 1917, durante la Primera Guerra Mundial, el *Heraldo* cuenta con colaboradores de todas las tendencias y, coincidiendo con el año del fin de la contienda, el medio pasa a ser propiedad de Sociedad Editora Universal de los hermanos Busquets. Con el golpe de estado y la dictadura de Primo de Rivera, el diario se mantuvo en una posición crítica, y eso fue algo que le hizo recuperar la influencia perdida. En 1927, Fontdevilla toma los

mandos de la dirección y se declara republicano, haciendo una dura crítica al gobierno de Berenguer y colaborando a la movilización contra la monarquía.

Redactores como Chaves Nogales y Manuel Bueno formaron parte de la plantilla durante esa etapa. De 1931 a 1939, durante la Segunda República española, el *Heraldo de Madrid* fue uno de los principales defensores de los partidos republicanos de izquierdas, mostrando así su evolución durante sus años de vida. Francisco Villanueva es el encargado de dirigir el medio en esta última etapa, pero con el fin de la Guerra Civil española el periódico es incautado y algunos redactores son encarcelados y condenados a muerte (Biblioteca nacional de España, s.f).

2.4.1 Carmen de Burgos y su etapa en *Heraldo de Madrid* con ‘Femeninas’

El 13 de febrero de 1906, el *Heraldo de Madrid* anuncia la incorporación de Carmen de Burgos a su redacción y su desempeño en este, a través de la elaboración de ‘Femeninas’. En la quinta columna de la página principal del diario, el director comunicaba a sus lectores la noticia: “La notable escritora Carmen de Burgos, que ha popularizado el pseudónimo de *Colombine*, entra a formar parte de la Redacción del *Heraldo*, en cuyas columnas tratará de asuntos interesantes para la mujer” (*Heraldo de Madrid*, 13 de febrero 1906).

La almeriense se encargaría de llevar a cabo una columna dirigida a la mujer, la misma labor que desempeñó en *Diario Universal*. De esta manera, ‘Lecturas para la mujer’ se ha convertido ahora en ‘Femeninas’, y “constituye una magnífica pantalla donde aparecen las actividades que en toda Europa desarrolla la mujer” (Núñez, 1992, p.32). Afirma Latorre (1998), que desde su columna ‘Femeninas’ en *Heraldo de Madrid*, la almeriense volvió a lanzar un nuevo debate en 1906, en el que hablaba sobre el voto femenino. “Llegó a recoger 4562 opiniones de las que sólo 922 fueron afirmativas. Sostuvo una denodada lucha sufragista que le llevó a criticar a su propio partido político” (Latorre, 1998, p.175).

La propia Carmen, habla en *Al Balcón* de una de sus entrevistas:

Georgette Leblanc descende de su auto. Su airosa figura va envuelta en amplios velos de gasa; nos estrecha cariñosamente las manos, y aunque la hora de la representación se aproxima, se presta amable á la interviú para el Heraldo. (de Burgos, 1913, p.140)

En 1906 el *Heraldo* anuncia la incorporación de la almeriense a su equipo de redactores, pero la participación de *Colombine* en el citado medio comenzó en 1905. Durante este año, disfrutó de una beca concedida a las profesoras para viajar por Europa. Su estancia en esos países le sirvió para entrevistar a personajes ilustres, a las gentes de esas ciudades y su cultura. Además, para ello llevó a cabo conferencias, de entre las que destaca su ponencia realizada para la Asociación de la Prensa Italiana en Roma, donde habló sobre la mujer española y defendió la mejora de la situación de las mujeres de campo españolas (Bravo, 2003). Esos conocimientos adquiridos en el extranjero los llevó al papel en forma de artículos que enviaba al *Heraldo de Madrid*. Así, en el número del 5 de octubre de 1905, el medio publicaba la futura presencia de sus artículos:

Carmen de Burgos, después de lucidas campañas en la Prensa española, emprende ahora un viaje por el Extranjero. Visita Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Suiza. En estos países hará estudios de verdadero interés para nuestra cultura; celebrará entrevistas con personajes ilustres en las letras y en la sociología extranjeras, y de muchos de estos estudios y entrevistas tendrán conocimiento los lectores del *Heraldo* por los artículos con que nos honrará la notable escritora que en el expreso de anoche salió para París. (*Heraldo de Madrid*, 5 de octubre de 1905)

Además, en espacio dedicado a la autora que se presenta en la tercera columna el 5 de octubre de 1903 y en el que se puede leer un título que destaca, “Carmen de Burgos Seguí”, el medio destina unas bonitas palabras a la almeriense destacando su labor en el periodismo:

Carmen de Burgos es, ante todo y sobre todo, uno de los elementos más valiosos del periodismo español. Su talento, probado en algunos años de fecunda labor; su actividad tan necesaria en estas tareas de la diaria información, le han labrado el crédito de que goza, y que no necesita de mayores encomios. (*Heraldo de Madrid*, 5 de octubre de 1905)

La actividad de *Colombine* en el *Heraldo* duró hasta el final de la vida de la escritora (Núñez, 1992).

3. Metodología

En un trabajo de investigación, tanto en la parte del planteamiento como en la del desarrollo es fundamental acotar el objeto del estudio y seleccionar la metodología que posibilite abordarlo con profundidad y, finalmente, extraer las conclusiones. El presente corpus de investigación recurre a una metodología mixta, basada en el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo, que permiten explicar lo analizado y de una revisión bibliográfica, que posibilita conocer la situación en la que se enmarca el tema objeto de estudio.

La primera parte de esta investigación, está dedicada a realizar un repaso de los diferentes estudios publicados sobre la vida y obra de Carmen de Burgos. Asimismo, para contextualizar histórica y socialmente los textos 'Lecturas para la mujer' y 'Femeninas' publicados en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, respectivamente, se analizó el marco histórico-social de ambos diarios, al igual que de la vida y labor periodística de la periodista almeriense, junto con sus inicios y recorrido en las columnas 'Lecturas para la mujer' y 'Femeninas'.

Como el principal propósito de esta investigación es el estudiar los mensajes que Carmen de Burgos emitía sobre las mujeres a la opinión pública mediante los textos 'Lecturas para la mujer', publicados en *Diario Universal* y 'Femeninas', divulgados en *Heraldo de Madrid*, se realizó mayor énfasis en el contexto en el que la periodista desarrolló su labor como redactora en las columnas citadas.

Realizado el contexto histórico, se recurre a la técnica del análisis de contenido, uno de los recursos más frecuentes en las ciencias sociales desde los últimos años del siglo XX y que es definido por Piñuel (2002) como:

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (...) a veces cualitativas (...) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (Piñuel, 2002, p.2)

Las ventajas que ofrece esta metodología es que permite llegar a un diagnóstico con una nueva interpretación del texto seleccionado (Piñuel, 2002). La decisión de utilizar ambas metodologías está tomada tras considerar que el método cualitativo y sus técnicas, aportan una información más profunda y rica sobre los fenómenos sociales y que, la perspectiva cuantitativa pretende obtener datos sobre la realidad social (Berganza y Ruíz, 2005).

Por tanto, el análisis de contenido supone definir unas variables objeto de estudio y establecer la muestra tras una serie de criterios de selección que se aclaran a continuación.

3.1 La muestra

La delimitación del soporte material se elige con el fin de conocer los medios donde Carmen de Burgos fue precursora y llevó a cabo sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’. En *Diario Universal* la almeriense se convirtió en la primera mujer redactora de un periódico (Núñez,1992) y en el *Heraldo de Madrid* pasó a ser la primera corresponsal de guerra de España (Paíno, et al., 2016).

Dos periódicos impresos que contaron con gran importancia en la historia de España y fueron órganos de poder del Partido Liberal. Aunque en un principio cada uno era partidario de una facción diferente: *Diario Universal* era el órgano del Conde

Romanones, dentro de la facción de Moret (Ayuntamiento de Madrid, 1968) y, el *Heraldo de Madrid* el medio de Canalejas (Biblioteca Nacional de España, s.f). Los tambaleos de gobierno de la época hicieron que esto cambiase y, en 1906 cuando Sociedad Editorial de España adquiere el *Heraldo de Madrid*, este pasa a ser partidario de Moret. Fue en ese mismo año, el 1906 cuando Carmen de Burgos comenzó a publicar sus columnas ‘Femeninas’, siguiendo así la labor que había realizado hasta 1905 en *Diario Universal* y en concreto en sus ‘Lecturas para la mujer’.

Puesto que el objetivo era abarcar los dos primeros años de actividad de *Colombine* en las columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, difundidas en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, respectivamente. Los años seleccionados fueron 1903-1904 en el caso de *Diario Universal* y, 1906-1907 en el caso de el *Heraldo de Madrid*.

Tanto en el caso de *Diario Universal* como en el de el *Heraldo de Madrid*, la consulta se ha realizado de manera digital. En el caso de *Diario Universal*, los documentos estaban disponibles en la hemeroteca de la Biblioteca Digital Memoria de Madrid⁴, que cuenta con un buscador que facilitó la labor de encontrar los números publicados en 1903 y 1904. Sin embargo, el *Heraldo de Madrid* fue revisado mediante la Biblioteca Nacional de España⁵, cuya hemeroteca digital alberga todos los ejemplares de este periódico en formato PDF. La gran cantidad de números que aguardaba no permitía al buscador realizar la búsqueda concreta de los números publicados en 1906 y 1907. Por tanto, tuvo que llevarse a cabo de manera manual.

Teniendo a disposición los años objetos de análisis, se consideró que la cantidad de documentos resultaba excesiva. Por ello, se decidió que la muestra más completa para obtener los resultados de este trabajo fin de grado, era contar con una muestra de

⁴ Biblioteca digital memoria de Madrid. (s.f). *Diario Universal*. Biblioteca digital memoriademadrid: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=128585&num_id=1&num_total=1. Recuperado de: <http://www.memoriademadrid.es>. [Última consulta: 25 de mayo de 2019]

⁵ Biblioteca Nacional de España. (s.f). *El Heraldo de Madrid*. Hemeroteca digital: Biblioteca Nacional de España. Madrid, España: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0000384902&t=-creation&lang=es&s=2469>. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>. [Última consulta: 25 de mayo de 2019]

96 columnas en total. 48 ‘Lecturas para la mujer’, publicadas en *Diario Universal*, y 48 ‘Femeninas’ difundidas en el *Heraldo de Madrid*, durante los años seleccionados, siendo 1903-1904 en el caso de *Diario Universal* y 1906-1907 en el de el *Heraldo de Madrid*.

Tras decidir el volumen total del presente trabajo fin de grado, se procedió a llevar a cabo una elección al azar de los dos números de cada mes que se analizarían en ambos medios. Así, en *Diario Universal*, para llevar a cabo el análisis de la columna ‘Lecturas para la mujer’ durante los años 1903 y 1904, los números objeto de trabajo han sido los publicados los días 8 y 25. En cuanto al *Heraldo de Madrid*, para poder realizar el análisis de la columna ‘Femeninas’, difundidas en 1906 y 1907, los números objeto de trabajo han sido los publicados los días 15 y 29.

En el caso de el *Heraldo de Madrid*, la primera columna con la firma de Carmen de Burgos no aparece en enero, pues hasta el 13 de febrero de 1906 no se incorporó como redactora de ‘Femeninas’. Un hecho que conllevó a volver a seleccionar al azar los dos días que serían analizados en sustitución a los números de enero. El resultado fue el 18 de diciembre y el 5 de mayo.

Ya con los documentos concretos objeto de análisis, se procedió a la búsqueda precisa de las columnas y a su posterior análisis. Durante esta labor, y en ambos medios, nos encontramos que algunos de los números publicados no contenían las columnas diarias firmadas por *Colombine*. Por esta razón, se decidió ejecutar el análisis de las columnas publicadas en los días más cercanos a la del objeto de trabajo.

Finalmente, con el fin de llevar a cabo un estudio minucioso de las columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, unidades de análisis, se procedió a establecer una serie de variables que dieran respuestas a las preguntas planteadas al comienzo de la investigación y que derivasen a unas conclusiones.

3.2 Las variables y categorías

Para llevar a cabo el desarrollo del análisis de contenido cualitativo y cuantitativo, con el propósito de estudiar los mensajes que Carmen de Burgos emitía sobre las mujeres a la opinión pública mediante los textos ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, se establecieron una serie de variables. En concreto, son ocho las variables erigidas que conforman la ficha de análisis. Todas ellas de elaboración propia, tienen el fin de permitir obtener los resultados que logren llegar a unas conclusiones concretas.

1º Variable: Título: Nombre que le da *Colombine*, Carmen de Burgos a la columna

2º Variable: Página: Página y columna que ocupa. Con el objetivo de conocer si los textos analizados ocupan siempre el mismo lugar.

3º Variable: Extensión: Se contabiliza de manera manual el número de palabras que contiene la columna. La misión de esta variable es saber si la extensión varía o no según el tema del que trata.

4º Variable: Imagen: Imágenes que aparecen en la columna. Dentro de esta variable se establecen tres ítem: *Ilustraciones de moda, Ilustraciones de protagonistas u otros*. Al fijar esta variable se tuvo en cuenta la importancia de las imágenes dentro del periódico. En la época en la que Carmen de Burgos escribe estas columnas, había escasas imágenes en el periódico y, habitualmente se encontraban en forma de anuncios publicitarios. Que en una columna o en un artículo apareciera alguna ilustración denotaba la importancia que se daba al autor del texto, ya que su pieza llamaría más la atención del lector.

5º Variable: Tema: Asunto sobre el que principalmente habla la columna. Es el punto más importante y el que da respuesta a la hipótesis principal, ya que nos desvelará los mensajes que quería emitir la almeriense. En este punto es importante destacar que se quiso hacer distinción al título por si de alguna manera no coincidiera el enunciado con el contenido, teniendo muy en cuenta la afirmación de Núñez (1992). “Tal vez, las etiquetas no se antepongan al mensaje; lo importante es sembrar información, y a través de ella, que las ideas se extiendan y penetren de un modo natural” (Núñez, 1992, p.18).

En este punto, se acordaron clasificar los temas en 7 *ítem*, a los que se llegó tras conocer la vida, obra y luchas de Carmen de Burgos:

1. **Moda:** En su obra *Al Balcón* (1913), la periodista deja ver lo importante que es la moda y lo que esta manifiesta, hablando de ella como un “arte”. Por ello se consideró que el de la moda sería un tema recurrente en sus columnas.

2. **Niños, belleza e higiene y hogar:** En su estudio comparado, Herrero (2010) señala 12 roles con los que establece el ámbito que ocupa la mujer dentro de las noticias entre 1910-1915 y 2000-2005. En base a este autor se han establecido tres roles diferentes: niños, belleza, higiene y hogar. Teniendo en cuenta el contexto social, propio del Antiguo Régimen, que limitaba a las mujeres, en el que se elaboran los textos escritos por *Colombine*. Pues sus funciones de estaban ligadas al cuidado de los hijos y del hogar (Varela, 2008).

3. **Temas variados:** Dentro de este apartado se incluyen las columnas bajo el nombre de *Consejos y respuestas*, *Misceláneas* y *Actualidades*. Columnas que no han sido clasificadas en un tema concreto.

4. **Periodismo y Educación:** El periodismo y la educación forman parte de su vida. Carmen de Burgos estudió la carrera de maestra y también fue periodista en numerosos medios de la época. En su obra, *Al Balcón* (1913) habla de sus dos profesiones. Por ello, se decidió añadir este punto a la clasificación.

5. **Trabajo:** A través de la tesis de concepción Núñez Rey (1992), el que hablaba de que el trabajo también había sido un tema tratado por Carmen de Burgos durante su labor de periodista, se llegó a que en algunas las columnas estarían dedicadas a este tema.

6. **Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer**

7. **Sociedad**

6º Variable: Contenido: Va ligado a la variable anterior y, permite conocer en profundidad el texto que se aborda en la columna y el tratamiento que hace *Colombine* sobre el tema.

7º Variable: Comentario: Variable asignada para mostrar aspectos y apreciaciones de cada columna en concreto. Lo más destacado y lo que más llama la atención.

8º Variable: Firmas: Esta variable no pretende dar respuesta a ninguna de las preguntas iniciales, ni llegar a responder a las hipótesis. Se añade por la curiosidad de conocer algunos nombres de los autores que firman las columnas cercanas a ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’ y más concretamente por descubrir si había otras mujeres que también escribían textos en estos medios.

4. Resultados

En este epígrafe se establecen los resultados cuantitativos y cualitativos de las variables y categorías expuestas con anterioridad, con el objetivo de conocer el contenido de las columnas ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’. En concreto, conocer los mensajes que Carmen de Burgos emitía sobre las mujeres a la opinión pública y, conocer si hacía diferente tratamiento en ambas columnas.

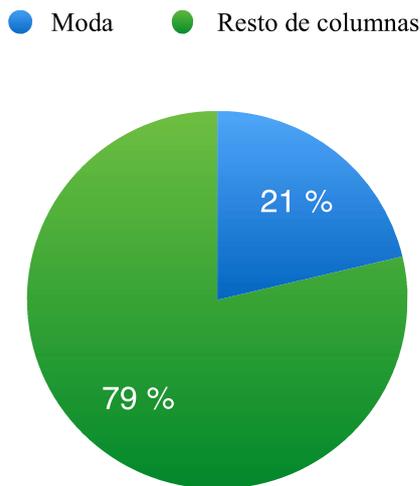
A continuación se definen los resultados de los 96 documentos analizados con las mismas categorías: título, página, extensión, imagen, firmas, tema ,contenido y comentarios.

4.1 Análisis cuantitativo y cualitativo de los temas abordados por *Colombine* en ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’

4.1.1 Columnas de moda

A la moda le dedicó Carmen de Burgos algunas de sus columnas en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*. En concreto, 25 de las 96 analizadas en este trabajo guardan relación con este tema.

Gráfico 1. Columnas moda Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

En *Al Balcón* (1913) la periodista habla de la moda como “arte”:

La moda, con tanta ligereza tratada por los ignorantes, no es más que una importante manifestación del arte de la indumentaria, y cuando como tal se manifiesta, merece un agasajo cariñoso del estilo y de la fantasía, puesto que, como bello arte, ha de mover el corazón produciéndonos la emoción estética. (de Burgos, 1913, p.19)

La importancia de la moda, y su presencia en las columnas firmadas por *Colombine*, también se puede llegar a entender con el símil que la autora hace en su biografía periodística, *Al Balcón*, en el que asemeja la moda de niñas con la literatura. “Es tan agradable para el escritor como para el artífice trazar algunos modelos, esmerarse en su precisión, descubrir su inspiración, entonarlos y poderlos narrar como un bello cuento” (de Burgos, 1913, p.19).

Ya sostenía Concepción Núñez Rey (1992), que el público hacia el que la almeriense se dirige es a una mujer que no desciende de la clase media-baja. Una afirmación que, se puede apreciar en la columna correspondiente al 25 de octubre de 1904, en la que *Colombine* habla del coste de las telas: “Lujo de reinas, de americanas y de princesas de teatro, hay algunas verdaderamente fabulosas. Se cita la piel de marta,

de 40.000 francos, que lleva en París una conocidísima bailarina española” (*Diario Universal*, 25 de octubre de 1904).

Además, Núñez (1992) da también una pista sobre el interés secundario que Carmen de Burgos tendría en sus columnas:

Tal vez, que las etiquetas no se antepongan al mensaje; lo importante es sembrar información, y a través de ella, que las ideas se extiendan y penetren de un modo natural, racionalmente normal. A este fin, Carmen no abandona nunca las cautelas, aunque trasluce siempre su verdadera posición. (Núñez, 1992, p.18)

Así, a partir de la idea que sostiene la autora de la biografía y obra literaria de Carmen de Burgos, se ha procedido no sólo a realizar un método cuantitativo, sino también a realizar un análisis de contenido de sus columnas sobre moda con el fin de conocer los mensajes ocultos bajo el citado título.

De las 96 columnas analizadas que conforman el corpus de investigación, 25 de ellas se presentan bajo el título de ‘Modas’ o contienen aspectos estrechamente relacionados a este tema, como pueden ser ‘peinados’, ‘encajes’ o ‘elegancia’. De estas 25 columnas, 9 corresponden a ‘Lecturas para la mujer’ (*Diario Universal*), y 16 a ‘Femeninas’ (*Heraldo de Madrid*). Por tanto, en cuanto al número de columnas que se amparan bajo el título de ‘Moda’ o similares, el cambio de medio sí ha supuesto un ligero incremento en lo que a este aspecto se refiere. Sin embargo, hay que conocer el contenido de estos textos.

En su columna ‘Lecturas para la mujer’ del 8 de febrero de 1903, titulada ‘Modas de Carnaval’, la almeriense se centra en el exterior como reflejo de la moda. En concreto, en la República Francesa, Italia y Austria. Sin embargo, lo que más llama la atención de esta columna no son los trajes que describe, sino la referencia al arte que realiza la autora:

Otro modo de tener bellas novedades por máscara es inspirarse en los cuadros de los grandes pintores. Nuestro dibujo numero 2 representa a La Camargo,

tomada de un cuadro de Lancret [...] El próximo domingo daremos a las lecturas algunos trajes de esta última clase, poniendo en las columnas de nuestro periódico los tipos tomados de los cuadros de nuestros grandes pintores Velázquez y Goya. (*Diario Universal*, 8 de febrero de 1903)

Una alusión a dos artistas del siglo XVII que, podría tener la intención de crear el interés en ellos a sus lectoras y de alguna manera, instruir las.

En lo general, la moda francesa e inglesa son las protagonistas de muchas de estas columnas de moda:

Los vestidos de corte inglés (hechura sastre) siguen siendo muy sencillos) [...] Se llevan mucho blusas de encaje de Irlanda o de Cluny, bajo una chaqueta semiajustada, sin mangas; pero con los hombros extremadamente caídos, de modo que recuerda la silueta de las niponas [...] Una persona muy elegante me escribe desde París que ha visto en casa de Wort, el pontífice de la elegancia, un fastuoso traje de seda azul heráldico. (*Heraldo de Madrid*, 30 de octubre de 1907)

Carmen de Burgos muestra así, su amplio conocimiento de la moda europea. Un entendimiento que se podría ver justificado con el viaje que la almeriense realizó por todo Europa en 1905. Año en el que disfrutó de una beca como maestra y tuvo la oportunidad de conocer la cultura y celebridades de Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Suiza (Bravo, 2003).

La columna del 8 de febrero de 1904, también puede destacar por su mensaje. En esta, la periodista realiza una crítica a las autoridades y a la sociedad, a través de la moda de los sombreros:

Las autoridades prohibiendo los sombreros en el teatro han protegido al gremio de peinadoras, tanto como han perjudicado al de sombrereras. Ya no molestamos a los espectadores con los sombreros, pero muy pronto los molestaremos con los peinados altos y los adornos. ¿Los prohibirán también? (...) “En tal caso bueno sería que se observase con rigor el que no se fumara, y

que los caballeros no tuviesen puesto el sombrero entre los actos. ¡Es todo tan acomodaticio!. (*Diario Universal*, 8 de febrero de 1904)

En este fragmento de texto *Colombine* hace una comparación de sombreros masculinos y femeninos, los cuales estaban prohibidos a las mujeres, pero no a los hombres. Este hecho también se puede traducir como una reivindicación de igualdad a través de la moda. Teniendo en cuenta que el feminismo fue uno de sus campos de batalla. “Muy pronto también, empezó a hablar ‘de feminismo’. El 27 de mayo, reseña la conferencia dada por Concepción Gimeno de Flaquer sobre la situación social de la mujer” (Núñez, 1992, p.17).

En sus columnas ‘Femeninas’, publicadas en el *Heraldo de Madrid*, también se puede apreciar como la tendencia de la crítica continúa. El 25 de abril de 1907, bajo el texto ‘La mantilla’, *Colombine* aprovecha su columna para hablar de las tradiciones religiosas:

Con ellos parecen las mujeres provocativas odaliscas o vírgenes cristianas, porque estos velos tienen ondulaciones suaves que se pliegan en torno de la figura ya con misticismo, ya con arrogancias de belleza altiva y retadora (...) La Semana Santa impone la mantilla negra para el luto de Jesús. Las graciosas devotas prenden los encajes de sus mantillas al elegante vestido y llevan al templo una oleada de perfumes, de encajes y de rítmicos y frufutantes rumores de piecitos menudos que se mueven entre faldas de seda (...) Este luto de mantilla negra es severo sin tristeza, melancólico sin afectación, nube de sombra que no entristece los corazones. (*Heraldo de Madrid*, 25 de abril de 1907)

Un fragmento que, se puede traducir como una crítica hacia las damas cristianas y sus tradiciones, que, guarda relación con la condición anticlerical declarada por la autora que, también figura en *Al Balcón*:

Apartemos la mirada de la historia, que apenas nos da noticias de la existencia de Jesús, y fijemos la atención en el fábula y la leyenda formada en torno suyo en el transcurso de los siglos, durante los cuales se le ha hecho nacer y morir

todos los años, acumulando cada uno nuevos elementos poéticos a la corona del niño milagroso o del mártir redentor. (de Burgos, 1913, p.230)

Pero dentro de sus columnas de moda, los asuntos de higiene y salud también tenían cabida:

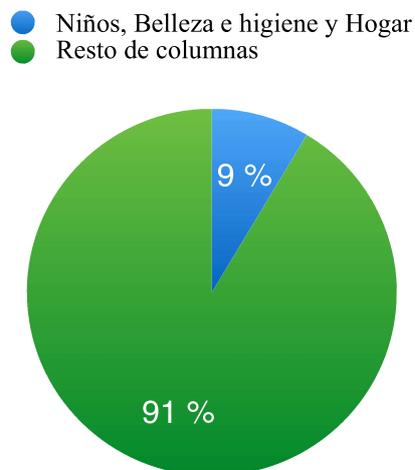
La lucha de la higiene con el corsé es interminable; las mujeres aman más la belleza que la vida, y los que predicaron contar las prescripciones de la moda tuvieron que declararse vencidos [...] Ahora es el doctor Lange, de la Universidad de Munich, el que, viendo que no puede conseguir su propósito de suprimir el corsé, procura adaptarlo a las prescripciones de la ciencia, haciéndolos así menos peligrosos. Con este objeto ha propuesto la creación de una escuela de consejeros para que, sin perjudicar la belleza, se favorezca a la salud. (*Heraldo de Madrid*, 15 de julio de 1907)

El mensaje era claro, no anteponer la salud a la belleza. Un recado a sus lectoras que da buena cuenta de la relevancia que daba Burgos a este respecto. Una idea que materializó en 1918 en el libro *Salud y belleza. Secretos de higiene y tocador*.

4.1.2 Niños, Belleza e higiene y Hogar

Los temas referidos a niños, belleza e higiene y hogar ocupan un total de 9 de los 96 documentos analizados. Estos temas están más presentes en ‘Lecturas para la mujer’ que en ‘Femeninas’. Correspondiendo a 7 el número de columnas publicadas a este respecto en ‘Lecturas para la mujer’ y siendo solamente 2 las difundidas mediante ‘Femeninas’.

Gráfico 2. Columnas Niños, Belleza e higiene y Hogar de Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

A) Belleza e higiene: 4 son las columnas que contienen estas categorías. Todas ellas corresponden a ‘Lecturas para la mujer’ y se encuentran bajo los títulos: ‘Higiene de la belleza’, ‘El coral’, ‘Los baños’ y ‘El peligro de las aguas’

De nuevo, bajo estos enunciados, no sólo se habla de higiene o de belleza, también se esconden críticas, como la dirigida a las costumbres heredadas en la sociedad española, que se puede leer en la columna del 8 de enero de 1903 en ‘Lecturas para la mujer’:

La mujer siempre quiere agradar, aunque no siempre lo consiga [...] no debemos censurarle este deseo, que la hace amable, linda y cariñosa, y cuyo origen encontraríamos en las costumbres primitivas, en las tribus salvajes, donde con su gracia o su dulzura se libraba de los brutales tratamientos de sus despóticos señores [...] Esta costumbre se transmitió con la herencia por el sexo, y continúa en nuestras sociedades, donde aún suele asignársele como única carrera el matrimonio, y necesita para conseguirlo la gracia y la coquetería.
(*Diario Universal*, 8 de enero de 1903)

Las costumbres heredadas y el matrimonio eran aspectos comunes de la época. Quizás en esta crítica se puede ver reflejada una opinión derivada de su propia experiencia, fruto de su tormentoso enlace. Carmen se separó legalmente de su marido y

regresó a casa de sus padres, algo por lo que fue sometida a un cerco social, ya que la sociedad y la ley situaban a la mujer en desventaja frente al hombre. De su separación habla la autora en la novela *La Malcasada*. Además, la almeriense era conocedora de que ninguna mujer podría soñar nunca con su emancipación sin tener estudios que le proporcionasen cierta independencia económica y que la integrasen en la sociedad, se propuso obtener el título de maestra, para no depender del que entonces, era su marido (Núñez, 1992).

De la misma manera, bajo estos temas se vuelve a apreciar una crítica a los gobiernos, apoyándose en estudios oficiales. Esta vez, en el texto titulado ‘El peligro de las aguas’, que *Colombine* firma el 8 de agosto de 1904:

En vez de objetos de perfumería, de auxilios de la química y de corsés y pinturas, aconsejo a las señoras la higiene para la conservación de la belleza [...] En Madrid vivimos de milagro: aire escaso y vaciado, alimentos con adulteraciones y agua que no se puede beber [...] Para que no se crea que exagero, véase lo que dice el Boletín del Laboratorio Municipal correspondiente al mes de Junio [...] La ciencia, que vela por la salud pública más que los Gobiernos, ha encontrado ya el medio de esterilizar el agua conservando el aire, sin el que se harían pesadas e indigestas. (*Diario Universal*, 8 de agosto de 1904)

B) Niños: 2 de las 9 columnas atienden a esta clasificación, aunque este es un tema que se puede apreciar constantemente en las columnas que la autora titula ‘Consejos y respuestas’ o ‘Misceláneas’.

Para entender la importancia que la almeriense da a la infancia, es necesario saber que durante su matrimonio, se enfrentó a la pérdida de tres hijos, “tuvo que superar la ausencia de los hijos cuando la leche empezaba a manar de sus pechos, mientras su marido (esclavo de sus vicios) se iba alejando cada vez más de ella” (Bravo, 2003, p. 27).

De esas pérdidas la periodista no habla de forma directa, pero sí que hace alusión a su dura vida, de nuevo, en *Al Balcón*:

He sufrido mucho..., ya no me acuerdo..., pero experimenté el placer del sufrimiento. No lo crea usted paradoja: tuvo el placer de sentir la vida intensa vibrar, agitando en ansias de muerte y desesperación... Otras veces se me desbordó del pecho en amor, en placer, en esperanzas. (de Burgos, 1913, p.9)

Quizás, de ese sufrimiento derive su preocupación por los cuidados de los más pequeños de la casa, hecho que se puede ver tanto en ‘Lecturas para la mujer’ como en ‘Femeninas’. Tema del que también da consejos en otros textos bajo el título de ‘misceláneas’ y ‘consejos y respuestas’.

En ‘La tristeza de los niños’, *Colombine* habla sobre el cuidado de los más pequeños de la casa:

No hay nada que apene tanto como ver a un niño triste [...] Lo que merece preocuparnos son esos niños que padecen una melancolía morbosa, que buscan la soledad y se sienten presas de una languidez de cuerpo y de espíritu y un cansancio de vivir inconsciente. Estos niños son neurasténicos, nerviosos o degenerados; enfermos que necesitan se preocupen de ellos seriamente [...] A las jóvenes, sobre todo, hay que cuidarlas mucho al llegar a la pubertad, y apartar de su mente el misticismo y la influencia de las lecturas Románticas. Es preciso atraerlas a la vida real; que no miren al mundo con una luz falsa, fortaleciendo sus energías vitales. (*Diario Universal*, 25 de septiembre de 1903)

Burgos deja claro en esta columna la importancia de eliminar la idea del “cuento de hadas” y llevar a las jóvenes a la vida real, con sus luces y sombras. Además, utiliza las teorías de Maurice de Fleuri y a Edmundo Spalikowski para sostener su escrito sobre la tristeza de los niños. En lo que se podría clasificar como una columna que habla de psicología infantil, y que deja de lado lo físico, lo visual y llama la atención de los padres, les alerta.

C) Hogar: En 3 de las 9 columnas se incluye el hogar, bajo los siguientes títulos: ‘Consejos y recetas’, ‘La Cocina’ y ‘Comidas y banquetes’. De nuevo, en

este tema, Carmen aprovecha la oportunidad para hacer crítica social o para hablar de literatura a sus lectoras.

En ‘Comidas y banquetes’, *Colombine* hace una mención a Larra. “Entre nuestros abuelos el invitado tenía que sufrir, después de un servicio pesadísimo e interminable, la larga sobremesa, como nos la describe nuestro inmortal Larra en El castellano viejo” (Diario Universal, 8 de mayo de 1903).

Burgos consideraba a Larra un maestro de periodistas, el primer periodista. Le admiraba y así lo reconoce en *Al Balcón* (1913). Sostiene Blanca Bravo Cela que lo primero que hizo Carmen cuando llegó a Madrid fue visitar la tumba de Mariano José de Larra en el cementerio de San Nicolás (Bravo, 2003).

Además de introducir a la figura de Larra, en esta columna, la autora expone una crítica a la etiqueta, es decir, a las apariencias de la sociedad aristocrática. “La pesada carga de la etiqueta va cediendo en todo, y la vida se hace más agradable, más libre y menos hipócrita, sin que por eso dejen de imperar la cortesía y las formulas de urbanidad” (*Diario Universal*, 8 de mayo de 1903).

De nuevo, otra crítica a las costumbres y a la sociedad a la que se dirige.

A lo largo de su vida, la almeriense publicó muchas obras, como el libro ‘La cocina moderna’, el cual también quiso trasladar a su columna del 13 de junio de 1907:

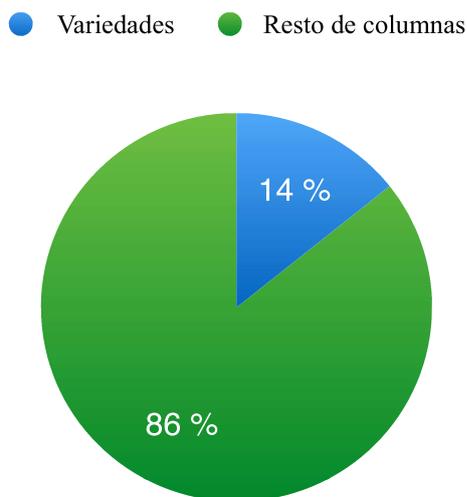
Confieso que no ha llegado a mi noticia como guisaron Adán y Eva después de comerse las deliciosas frutas del Paraíso, cuando ya necesitaban sazonarlas [...] Luis XIII es el primer gran personaje que empleó sus manos augustas en la preparación de los alimentos [...] La cocina francesa fue un Napoleón que conquistó el mundo. (*Heraldo de Madrid*, 13 de junio de 1907)

Este fragmento del texto firmado por *Colombine* en ‘Femeninas’ es un ejemplo de cómo utiliza la autora el humor para hablar de la religión y da pinceladas del contenido de su libro, mostrando a algunos de los protagonistas de éste, como Luis XIII, destacando su implicación en la cocina, tarea que entonces desempeñaban las mujeres.

4.1.3 Temas variados

Bajo este epígrafe se encuentran las columnas tituladas ‘Actualidades’, ‘Miscelánea’ y ‘Consejos y respuestas’. Todas ellas contienen una variedad de temas. 16 de las 96 columnas analizadas se presentan bajo algunos de los tres títulos anteriormente citados.

Gráfico 3. Columnas temas variados de Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

A) Consejos y respuestas: En este apartado, *Colombine* responde a sus lectoras cuestiones sobre diferentes aspectos como hogar, belleza, cuidado de niños, higiene o salud. Cabe destacar que, en estas columnas la autora no muestra una actitud crítica, sino que se limita a dar respuesta a las dudas planteadas. El de ‘Consejos y Respuestas’ se ve durante 1903, en *Diario Universal*, pero años más tarde, *Colombine* traslada este espacio de cuestiones a su columna ‘Femeninas’ del *Heraldo de Madrid*, bajo el nombre de ‘Correo femenino’.

A una económica.- Un excelente almíbar de fresa se hace del modo siguiente: Se toma un kilogramo de fresas bien sanas, 800 gramos de azúcar blanca, la cuarta parte del zumo de un limón, un cuartillo de agua filtrada y una cucharadita de almidón. (*Diario Universal*, 8 de junio de 1903)

De nuevo, en este tipo de textos, también aparece la especial atención a la higiene y al cuidado de los niños:

A una higienista.- Me complace encontrarla tan cuidadosa de la higiene. Es un ejemplo que deben seguir todas las señoras, y hace bien en cuidarse por sí misma de todo lo que necesita su encantador bebé. Tengo mucho placer en poder darle la receta de los polvos más convenientes a la toilette de un niño. (*Diario Universal*, 8 de agosto de 1903)

B) Misceláneas: Según la Real Academia Española, una miscelánea es una obra o escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas.

Este título se puede encontrar tanto en ‘Lecturas para la mujer’ como en ‘Femeninas’ durante los años 1903, 1904 y 1906. Uno de los datos a destacar es que en todas ellas las protagonistas son mujeres, que aparecen con nombres completos. Durante el primer año de ‘Lecturas para la mujer’, coincidiendo con 1903, se puede apreciar como *Colombine* mezcla temas de actualidad de la alta sociedad con aspectos que competen las diferentes labores de la mujer. En lo que puede ser un intento de ocultar diversos temas y de sembrar información, y a través de ella, que las ideas se extiendan y penetren de un modo natural, tal y como sostiene Núñez en su tesis (1992).

La pieza publicada el 25 de julio de 1903 es un claro ejemplo de ello. En ella, se puede observar como los tres primeros epígrafes de la columna son destinados a las noticias de actualidad que atienden a las curiosidades de la clase alta, pero los dos últimos artículos competen a la labor de la mujer:

La baronesa Berta de Süttner ha cumplido sus sesenta años [...] Él como ingeniero y arquitecto, y ella dando lecciones de misiva y de idiomas. En esta época publicó sus primeros artículos contra la guerra y gran número de libros, entre los que se considera como la obra maestra *¡Bas les armes!*, que se ha traducido a casi todos los idiomas. Ha fundado muchas sociedades para la paz y poco a poco su noble idea germina, y cuando por iniciativa del zar se reunió la Conferencia en La Haya, Mad. Sütter fue la única mujer admitida a tomar parte en las deliberaciones. (*Diario Universal*, 25 de julio de 1904)

O como se ve en la última pieza de la columna:

En la literatura es el arte donde más triunfos obtienen las mujeres [...] Madame Bentzon acaba de recibir el premio Néé por su admirable obra *Los paseos por Rusia*; el premio Gustado se le adjudicó a la condesa de Clinchamps por *Chantilly*. (*Diario Universal*, 25 de julio de 1904)

Carmen de Burgos aprovecha estos espacios de variedades para destacar en sus columnas la labor de mujeres como Berta de Süttner, Madame Bentzon o la condesa de Clinchamps. Mujeres a las que cita con nombre completo, que destacan por sus obras literarias dentro de su clase social y que son pioneras en algún ámbito, como Mad. Sütter, que según muestra la almeriense en su columna del 25 de julio de 1904, fue la única mujer admitida a tomar parte en las deliberaciones.

De esta manera Carmen de Burgos se mostraría como portavoz de las cosas que ocurren, más en concreto, como portavoz de la mujer y de las labores que esta desempeña en la sociedad.

Otro de los textos, en concreto el del 25 de agosto de 1904, también resulta llamativo por los tipos de acontecimientos que aborda. Resulta una muestra de que las noticias provienen del exterior y de que constan de protagonistas, de sexo femenino que, de nuevo, se presentan con nombre y apellidos. En esta miscelánea se destaca el primer epígrafe:

El espíritu de asociación se propaga, llegando en muchos casos a la extravagancia. Ahora acaban de fundarse tres Sociedades diversas y extrañas. La primera es el Club de los Casados. Se ha fundado en Londres [...] La segunda Sociedad es el Club de los Divorciados. Una agrupación cuyo sólo nombre levantó una tempestad entre nosotras, y que, sin escándalo de nadie, acaba de fundarse en Viena. En cuanto a la tercera Sociedad a que me refería, es La Ciudad de los Solterones. Ocho emigrantes italianos la han fundado en Nueva York. Allí acuden los que juran por su desengaños el odio a la bella mitad del genero humano, obligando a huir siempre de las mujeres. (*Diario Universal*, 25 de agosto de 1904)

Colombine añade como actualidad temas que causan cierto revuelo en la sociedad española, y lo hace plasmando noticias del exterior. Además, emplea cierto tono irónico, dirigido a la carcajada, con frivolidad y cascabeleo, espacio para el que Augusto Figueroa le reserva la columna. Pero tal y como sostiene Bravo: “Lo que empezó con un cierto tono frívolo -aunque nunca olvidó su intención más crítica de quien sueña, piensa y analiza, pronto se convirtió en trascendente” (Bravo, 2003, p. 63).

Las afirmaciones de Bravo toman consistencia, observando, que varios meses antes de publicar esa columna, la periodista lanzó una encuesta para saber lo que opinaba la población española respecto al divorcio el 20 de diciembre de 1903.

En los documentos ‘Femeninas’ analizados de 1906 y 1907, se observa la misma tendencia que la seguida en ‘Lecturas para la mujer’. Pues *Colombine* mantiene como protagonistas a mujeres de clase social alta, presenta sus nombres completos y sigue con su labor en temas de igualdad y sociedad.

Madame Bompard, Sofía Cartis o Clermont-Ferrand son algunas de las protagonistas de la miscelánea del 15 de septiembre de 1906, donde se puede resaltar el cierre de la tercera pieza: “Los *jockeys* japoneses han sido vencidos por la intrepidez de dos jóvenes geishas, que en las últimas carreras verificadas en Tokio han obtenido el gran premio. ¡Conquista del feminismo!” (*Heraldo de Madrid*, 15 de septiembre de 1906).

C) Actualidades: En ‘Femeninas’ del *Heraldo de Madrid*, bajo el rótulo de ‘Actualidades’ Carmen sigue la misma tendencia que llevaba a cabo en las ‘Misceláneas’ que publicaba en *Diario Universal* con ‘Lecturas para la mujer’.

Con el nombre de Actualidades, hay dos columnas que llaman especialmente la atención por su contenido, una pertenece a 1906 y la otra a 1907. El 29 de diciembre de 1906 en ‘Femeninas’ se pueden encontrar hasta tres piezas que hablan sobre la moda de cambiar de trajes o de ocultar el sexo:

Escriben de los Estados Unidos que durante algunas semanas ha infundido terror en la comarca de Marion una linda joven de diecisiete años, la cual, por

influencia de su amante, se vistió con traje de hombre y capitaneó una cuadrilla de bandidos, cometiendo sandeces e importantes robos. Al fin ha sido capturada el día 4 del presente mes por la delación de uno de los cómplices [...] La moda de cambiar de trajes y ocultar el sexo sigue haciendo propósitos [...] al reconocerlo se vio que era una linda señorita disfrazada, que servía como camarero en el restaurant Popular durante muchos años, sn que nadie hubiese sospechado su sexo. (*Heraldo de Madrid*, 29 de diciembre de 1906)

Que *Colombine* incluya estos temas en sus textos diarios es un hecho a destacar, pues era un tema espinoso y no muy común en la época. La autora muestra así una visión avanzada a su tiempo.

La columna del 22 de noviembre de 1907 también es reseñable por estar repleta de actualidades sobre mujeres en el ámbito profesional, y por la labor social que estas desempeñan. Helene Miropolsky, la Reina Victoria o Miss Gladys Vanderbilt son algunas de las mujeres que se presentan.

Mademoiselle Miropolsky es hija de padre ruso y de madre polaca [...] siguió los cursos en la Escuela de Derecho, consiguiendo el doctorado a los veintitrés años. [...] La bella joven ha elegido esta profesión por el deseo de defender a las mujeres y a los niños, porque entiende que sólo un corazón femenino puede comprenderlos y compadecerse de ellos. (*Heraldo de Madrid*, 22 de noviembre de 1907)

Otra vez la periodista introduce noticias de actualidad del extranjero que, coinciden con sus ideas. De nuevo se pueden ver nombres completos de mujeres que van acompañadas con ilustraciones de estas. Un aspecto este a destacar, ya que la autora pone cara a las protagonistas de las noticias, las da a conocer a sus lectoras, aportándolas así referentes femeninos a los que mirarse, alejados de los roles tradicionalmente asignados a la mujer.

4.1.4 Periodismo y educación

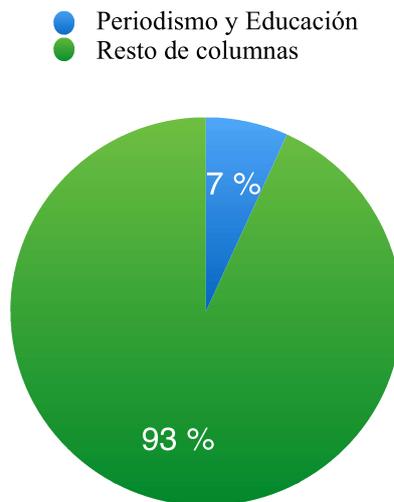
La educación y el periodismo formaron parte de la vida de la protagonista desde que era pequeña. Burgos estudió la carrera de maestra, fue eso lo que la permitió rehacer su vida una vez separa de su marido. Además, fue su formación la que dio pie a su salida de Rodalquilar, ya que ejerció en varias ciudades. La labor de docente, le permitió en 1905 viajar y ampliar su bagaje cultural gracias a una beca. La vinculación de *Colombine* con el periodismo está presente desde su niñez, debido a su gusto por la lectura de los diarios. Durante su matrimonio también estableció contactos con la profesión. Pero es sin duda, en 1903 cuando se establece una relación real con el mundo del periodismo. En ese año comenzó su actividad en los medios, convirtiéndose en la primera mujer redactora en España en *Diario Universal* (Núñez, 1993).

Tanta importancia tuvo el periodismo en su vida, que Burgos realizó una biografía, *Al Balcón*, sobre su vida periodística.

Mi labor de periodista es extensa, apasionada por todas las causas nobles. En la actualidad soy redactora del *Heraldo de Madrid*, colaboro en un centenar de periódicos, y dirijo *Revista Crítica*, fundada por mí [...] Yo soy naturalista romántica, variable como mis *yoés*. Me gusta todo lo bello y la libertad de hacerlo sin afiliarme a escuelas. (de Burgos, 1913, p.11)

Estos dos temas, tan ligados a su vida, también están reflejados en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’. A ellos les dedica 7 de las 96 columnas analizadas. Todas ellas con títulos en referencia a estas dos categorías. Además de contar con otras columnas, en las que también hace alguna alusión al periodismo y la educación, pero que están clasificadas dentro de literatura y arte.

Gráfico 4. Columnas Periodismo y educación de Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

‘El papel vale más...’, ‘El triunfo del ideal’ y ‘Periodista italiana’ son los nombres de las tres columnas dedicadas al periodismo, de 1904, 1907 y 1906, respectivamente. Por tanto, corresponden a las publicadas en ambos medios.

En ‘El triunfo del ideal’, *Colombine* expone a su lectoras que, el periodismo es un arma para la transformación social, incluyendo diversos temas dentro de un texto periodístico:

Triste, agobiadora, penosa sería la misión del periodista si pensase que los nobles anhelos de su corazón y de su mente pasan sin dejar huella con la rapidez de la hoja diaria; pero, en cambio, satisfacción inmensa viene a llenar el alma y a prestar nuevas fuerzas para la lucha y la traen cuando una prueba, por modesta que sea, viene a demostrarnos que desde la cátedra del periódico podemos difundir luz y ejercer una influencia benéfica, que nuestra labor no es estéril, que la semilla del pensamiento y de las generosas iniciativas cae en tierra fecunda. (*Heraldo de Madrid*, 29 de agosto de 1907)

Estas palabras de la almeriense, hacen alusión a la carta recibida, escrita por un profesor de Cartagena, Antonio Puig Campillo. En dicha correspondencia, el profesor anuncia a la periodista, que procederá a fundar la primera colonia escolar de Cartagena. “¿Qué por qué le escribo a usted?- dice mi comunicante-. Para cumplir con un deber;

sus artículos sobre Colonias escolares movieron mi voluntad; su luchar de usted centuplicó mis fuerzas” (*Diario Universal*, 29 de agosto de 1907).

Este fragmento, descubre dos aspectos importantes, hasta ahora encubiertos: la transformación social que realizan los textos de Carmen de Burgos, queda ejemplificada en la figura de Antonio Puig y en su deseo de crear una colonia escolar, tras leer uno de los textos de la almeriense. El segundo aspecto que saca a la luz este escrito, es que las columnas dirigidas a un público femenino que no descienden de la clase media, también llegan a un público masculino.

Las reivindicaciones también tienen cabida en este espacio. En ‘Periodista Italiana’, publicada el 15 de agosto de 1906 en *Heraldo de Madrid*. Carmen de Burgos reivindica la falta de mujeres en el periodismo en España. En 1903 ella fue la primera mujer redactora de un periódico con columna fija y la primera mujer española corresponsal de guerra, pero por entonces, en Italia, ya se contaba con “muchas mujeres periodistas” (de Burgos, 1906) y, en esta columna lo deja ver haciendo alusión a Matilde Serao y Olga Loti, dos compañeras de profesión italianas de las que habla con admiración.

La intervención cada día más directa que la mujer toma en el periodismo es de los últimos adelantos del progreso [...] son ya muchas las que colaboran con artículos e informaciones; pero aún son muy raras las periodistas, las que toman parte en las tareas diarias de Redacción, las que escriben el artículo palpitante de vida que espera el cajista para lanzarlo al público [...] Italia, que ofrece un ejemplo de cultura, de verdadera libertad y de progreso rápido, más grande de lo que generalmente se cree, cuenta con muchas mujeres periodistas. (*Heraldo de Madrid*, 15 de agosto de 1906)

A la educación, su otra profesión, le dedica la almeriense 4 columnas, sin tener en cuenta aquellas que hablan de arte y literatura. Bajo los títulos ‘De enseñanza’, ‘Las pintoras españolas’, ‘Libros para señoras’ y ‘Colonias escolares’ presenta este tema.

En ‘De enseñanza’, *Colombine* alude a los centros educativos para la mujer: “donde se den las enseñanzas necesarias para que la mujer tenga una cultura general y

medios de ganar su subsistencia si la necesidad la obliga a ello” (*Diario Universal*, 8 de septiembre de 1904). Esta es una muestra de como su vida influye en los temas que aborda y en la forma en la que hace su discurso periodístico. La almeriense dejó a su marido, pues fue maltratada y para poder alcanzar la independencia total, se formó como maestra, lo que le permitió disponer de su dinero y empezar de cero (Latorre, 2010).

La división del trabajo de modo que el hombre se ocupe de la vida pública, desempeñe cargos y oficios y la mujer administre y dirija la casa, sería el bello ideal de la sociedad; digan lo que quieran las feministas [...] Tengo la firme creencia de que educando bien a la mujer para el hogar, se le dan los medios de lucha [...] El feminismo es una fiebre que pasa rápidamente y queda el verdadero concepto de la mujer, protegida, ilustrada y sin pretender una igualdad que la naturaleza le ha negado. (*Diario Universal*, 8 de septiembre de 1904)

En la misma columna se incluye este fragmento, que da cuenta que Carmen de Burgos era feminista, pero se oponía a las corrientes más extremas. Las siguientes afirmaciones de Latorre justifican su postura en citada columna. “Admitía que ciertos componentes biológicos llevaban a asumir los deberes y derechos estereotipados por la sociedad [...] veía perfectamente compatible la lucha por los derechos de la mujer con la obligación de las labores domésticas y la maternidad” (Latorre, 2010, p.176).

Con ‘Colonias escolares’, la autora realiza una crítica al estado y pone la mirada en el extranjero, en concreto en Suiza como ejemplo de país que forma ciudadanos fuertes, capaces de conocer y mantener sus derechos. *Colombine* conoce bien este país, puesto que fue uno de los destinos a los que acudió en 1905 gracias a la beca que le concedieron como maestra (Bravo, 2003).

El estado español no se acuerda de ellos hasta que los llama al servicio militar; los legisladores solo piensan en exigirles responsabilidades [...] El niño libre de la escuela, me parece un pajarito emancipado de la prisión [...] pero los infelices niños españoles, cuando salen de la escuela no es para gozar esta

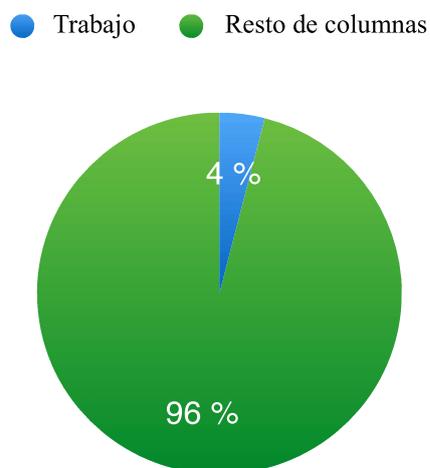
alegría de vivir, es para caer desde la jaula al fango de la calle [...] Dos millones y medio de niños no tienen cabida en las escuelas [...] la estadística lanza una cifra aterradora de 10000 niños menores de seis años muertos anualmente en España. (*Heraldo de Madrid*, 15 de abril de 1907)

La crítica que aquí realiza al estado español en cuanto a la educación es dura. Acusa a los gobernantes de desatender a los más pequeños y de acordarse de ellos cuando les es necesario. Una manifestación que es fiel a su condición de maestra.

4.1.5 Trabajo

El mundo laboral es un tema que se ve reflejado en los títulos de 4 de las 96 columnas analizadas. Aunque en las columnas tituladas ‘Misceláneas’ también aparecen trabajos de mujeres, que suelen estar asociados a la literatura.

Gráfico 5. Columnas Trabajo de Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

Núñez Rey (1992) habla de que *Colombine* aborda el tema laboral de la mujer en sus columnas. Cierto es que la almeriense trata en sus artículos diferentes y nuevas profesiones para la mujer y pide su educación moral y física. En ‘Lecturas para la mujer’, bajo el título ‘Una carrera para las mujeres’, *Colombine* critica la poca evolución del país y el atrasado papel que desempeña la mujer:

Los descubrimientos de la ciencia operan cambios radicales en nuestras costumbres. El vapor, primero, y la electricidad, después, han venido a crear una organización social distinta de la que conocieron nuestros abuelos. En estos progresos de la ciencia la mujer tiene que ir ganando el terreno que por derecho le corresponde, y la multiplicarse las necesidades su trabajo es preciso al sostenimiento suyo y de la familia; pero las enseñanzas que se le dan en España dejan mucho que desear [...] Ahora acaba de fundarse en Valencia una Escuela especial libre de ingenieras electricistas, mecánicas y mecánico-electricistas, que abre una clase para que las mujeres puedan seguir tan útiles carreras [...] El título de ingeniero electricista y mecánico permite a la mujer aspirar a destinos en centrales telefónicas, en estaciones telegráficas. (*Diario Universal*, 25 de julio de 1904)

De la misma manera, pero en ‘Femeninas’, la periodista dedica una columna a ‘Las mujeres policías’. En ella, se muestra crítica ante este trabajo, pero no se llega a saber si es solo para encubrir su opinión o porque verdaderamente lo piense, ya que comienza la columna mostrando unas ideas contrarias a las que tiene:

El feminismo sigue imponiéndose de un modo lamentable, fruto de la mala organización de la sociedad [...] En Nueva York, en Inglaterra, en Francia, se han lanzado a los empleos más difíciles, considerados como de la exclusiva competencia del hombre; pero la mujer cochero, barbero, domadora, etc., no ha despertado la protesta que sin duda traerá consigo la mujer policía [...] Es idea diabólica utilizar las dotes de disimulo y sagacidad dada por herencia a la mujer para, en vez de dignificarla, hacer de ella una espía. (*Heraldo de Madrid*, 27 de febrero de 1907)

Con esto, se podría considerar esa idea que presenta Núñez Rey, de que las etiquetas no se anteponen al mensaje. Dando entonces importancia a la información que se transmite en ellas, para que se extienda y penetren las ideas que *Colombine* expone en ellas. En este caso, la información del nuevo trabajo de la mujer, el de policía, se impondría a la etiqueta que muestra *Colombine*.

Cabe destacar que Carmen de Burgos escribe sobre diferentes escritoras en muchas de sus columnas, como pueden ser en las que se presentan bajo el título de ‘Misceláneas’. Mostrando nombres como el de Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos de Lampérez (escritora catalana), Carmen Karr de Lasarte (directora de revista), Sofía Casanova (poetisa y periodista) o Cedronchi (escritora y condesa).

La miscelánea publicada el 25 junio de 1904 es un claro ejemplo de que la periodista utiliza diferentes títulos para hablar de las labores que ocupan a la mujer, no sólo española, sino también de otros países europeos. Da a conocer en esta, nombres y apellidos como los de Alicia de Borbón, “acaba de obtener del zar Nicolás II la autorización para inscribirse entre las enfermeras de la Cruz Roja” o Mad. Georgina Smara, “redactora del Universal” (*Diario Universal*, 25 de junio de 1904).

4.1.6 Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer

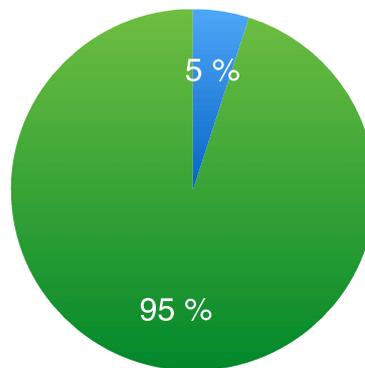
Carmen de Burgos lleva a cabo su labor de periodista en un tiempo en el en España, las mujeres eran declaradas inhábiles para ser tutoras, las solteras estaban bajo patria potestad y las casadas tampoco contaban con los mismos derechos que sus maridos (Latorre, 2010). Una situación de inferioridad que *Colombine* quiso mostrar en ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’.

Luchó contra las leyes sexistas de la época que estaban marcadas por un espíritu profundamente discriminatorio, donde se hablaba de la obediencia de la mujer al marido y donde la palabra igualdad era sustituida por la de protección en el caso de la mujer, protección que suponía la limitación de libertad y la abdicación de algunos derechos en favor del protector. (Latorre, 2010, p.176)

5 de las 96 columnas han sido ubicadas bajo el título de ‘Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer’. Dos de ellas pertenecen a las publicadas en *Diario Universal* y las tres restantes, al *Heraldo de Madrid*. Aunque es lícito destacar que en otros documentos analizados también se dan pinceladas a estos temas.

Gráfico 6. Columnas Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer de Carmen de Burgos

- Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer
- Resto de columnas



Fuente: elaboración propia

En ‘Más sobre el divorcio’ (*Diario Universal*, 8 de enero de 1904), la almeriense hace pública la carta de una lectora, en la que esta responde a otra carta de una lectora publicada el 28 de diciembre de 1903 en la columna ‘Lecturas para la mujer’. El motivo de ambas correspondencias deriva de la columna que *Colombine* firma el 20 de diciembre de 1903, en la que da noticia de un proyecto de creación de un “Club de matrimonios mal avenidos”, que tendría como fin el de analizar los problemas y redactar las bases para realizar una ley de divorcio y presentarla ante las Cámaras.

Ayer publicamos la carta de una de nuestras lectoras partidaria del establecimiento del divorcio. Hoy recibimos otra en contra de dicha idea [...] ¿no muestra esto nuestra imparcialidad? [...] “Pues sin embargo, ni esto ni mi formal propósito de no dar mi modesta opinión hasta que haya de hacer el resumen, me libra de las censuras [...] Un buen señor, que gasta faldas sin ser mujer, me censura agriamente en deslavazado y grotesco artículo [...] Es tan pobre de ingenuo lo que el buen señor marqués de Siete Picos (muchos picos son) [...] yo aún no he manifestado mi opinión. (*Diario Universal*, 8 de enero de 1904)

La del 8 de enero no sólo muestra la opinión de la sociedad ante el divorcio, sino también la de otros compañeros de profesión como “Siete Picos”. Un hecho, que deja ver, de nuevo, que las columnas firmadas por *Colombine* y dirigidas hacia el público femenino, también son leídas por el público masculino.

Esta reacción en los lectores, en la población y en algunos de sus compañeros de profesión se traduce como muestra de transformación social. Carmen de Burgos aviva a la opinión pública con sus textos y conforma un debate a través de temas como el divorcio, tal y como se puede apreciar en la columna expuesta, correspondiente al 8 de enero de 1904.

Es importante destacar la forma en la que la autora intenta mostrar una posición imparcial, hablando en primera persona del plural e incluyendo de esa manera la posición del medio de comunicación a través del que escribe, con la cuestión: “¿No prueba esto nuestra imparcialidad?”. Un aspecto que se puede traducir como un respaldo por parte del medio a la periodista.

En el *Heraldo de Madrid*, ya en 1906, mediante ‘Femeninas’, publica ‘Propagandistas’, ‘El voto de la mujer en las cortes’ y ‘Masculinismos’. En esta última, *Colombine* deja ver su concepto de feminismo con las siguientes palabras:

De aquí que yo odie tanto el feminismo, que tiende a masculinizar a la mujer, como adoro la feminidad [...] Para mí, la mujer merece todo el respeto, todo el cariño, toda la consideración, hasta el momento en que pretende dejar de ser mujer precisamente [...] Nuestra fuerza está en nuestra feminidad; no renunciando a ella [...] No hay que olvidar que la mujer es madre, es educadora; a ellas les toca formar el corazón de los hombres para que puedan decidir en el porvenir. (*Heraldo de Madrid*, 15 de noviembre de 1906)

El feminismo de Carmen contenía lastres arcaizantes, algo que la oponía a las corrientes más extremas.

Admitía que ciertos componentes biológicos llevaban a asumir los deberes y derechos estereotipados por la sociedad [...] Se opone a la masculinización de

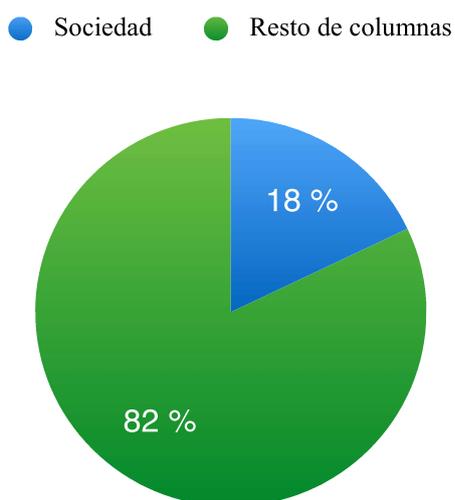
la mujer, la quiere madre y en el hogar, pero con dignidad e igualdad de derechos. En su ideario distinguía dos tipos de mujeres: la femenina, que es «estar sólo sometida a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser madre y gobernanta y la feminista, que es una mujer respetada, consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos que no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad» (Latorre, 2010, p.11).

4.1.7 Sociedad

¿Mi pesar más intenso? ¿El que siempre va como espina molesta agarrando el corazón? Ver como se enseñorea la injusticia; sentir el malestar del dolor ajeno; saber que existen seres que padecen hambre... y ver a los pueblos resignados con su miseria...desconocer su fuerza...ser esclavos en vez de hombres libres. (de Burgos, 1913, p.13)

Carmen de Burgos dedicó a la sociedad algunos de sus textos, 21 de las 96 columnas han sido catalogadas con este epígrafe. 11 de ellas pertenecen a ‘Lecturas para la mujer’ y 10 corresponden a ‘Femeninas’.

Gráfico 7. Columnas Sociedad de Carmen de Burgos



Fuente: elaboración propia

En estos textos, la periodista hace una crítica a la sociedad, en lo que respecto a sus actitudes, comportamientos, costumbres y prejuicios. La almeriense utiliza los sucesos o acontecimientos y algunos protagonistas para hacer llegar sus mensajes. Cabe destacar que esto sucede tanto en los documentos publicados en *Diario Universal* como en los vistos en el *Heraldo de Madrid*.

Bajo el título ‘Un amor disputado’, da noticia el 24 de mayo de 1904 de un suceso en el que aporta cierto dramatismo describiendo ambientes. Lo que puede hacer pensar que es una forma de frivolar el hecho. La historia que acontece esta columna es la de una joven, (de honrada familia) y sus pretendientes, que finaliza con un triste final para estos últimos, tras el frustrado intento de conquistar a la joven.

La infeliz joven llorará amargadamente las consecuencias de su imprudencia o de su coquetería [...] el amor es un juego peligroso, y alimentar esperanzas que envuelven la aspiración de toda la vida, es culpable y criminal [...] Estos hechos vulgares merecen meditar y servir de útiles enseñanzas. (*Diario Universal*, 24 de mayo de 1904)

La crítica no va dirigida sólo a la joven, también a la sociedad, una apreciación a la que se llega tras leer la siguiente afirmación, que hace referencia a la presión social y a las costumbres que se les imponía a las jóvenes de la época. “La reprobación de todo un pueblo cae sobre ella, que verá turbados sus sueños de virgen por el fantasma de los remordimientos” (*Diario Universal*, 24 de mayo de 1904).

En 1904 también se pueden encontrar textos como ‘La casa maternal’, ‘Los insectos del Japón’, ‘Miss Mina Alix’, ‘Princesas pastoras’ y ‘Arte y belleza’, que no han sido clasificadas dentro de un tema concreto ya que su contenido corresponde al título y no contiene ninguna apreciación concreta o destacable. Las citadas podrían haber servido a *Colombine* como forma de ocultar diversos temas más suspicaces, en una estrategia de alternar columnas de sucesos y curiosidades de la alta sociedad con asuntos de mayor relevancia como el divorcio, la igualdad o la educación.

En su etapa en el *Heraldo de Madrid* ya con ‘Femeninas’, la periodista utilizaría el mismo recurso con columnas como, ‘La simpatía’, ‘Las envenenadoras’, ‘Una heroína húngara’ y ‘Una bailarina india’

4.2 Presencia de *Colombine* en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*

4.2.1 Evolución de la presencia de ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’

Para establecer la presencia de las columnas escritas por Carmen de Burgos en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, se han tenido en cuenta las variables: páginas, ubicación y número de palabras. Ya que a modo de curiosidad, resultaba interesante ver la evolución de su presencia en ambos periódicos.

En 1903, año en el que la Carmen de Burgos comienza a trabajar como redactora en *Diario Universal* con su columna ‘Lecturas para la mujer’, acapara la página principal en 23 de los 24 días analizados. En su segundo año en este medio, en 1904, se aprecia como su firma no ocupa tantas páginas principales, sin embargo, la extensión de los textos en ambos años comparte la misma tendencia, de 500 a 600 palabras.

En los comienzos de ‘Femeninas’ en el *Heraldo de Madrid*, durante 1906, los textos de *Colombine* no cuentan con una página fija, pues su presencia varía de la página 4 a la página principal. Ya en 1907 sí que se observa un cambio notable en este aspecto, puesto que hasta 13 de los 24 documentos objeto de estudio de ese año, ocupan la página principal. En cuanto a la extensión, durante 1906 y 1907, el número de palabras por columna es similar al visto en *Diario Universal* con ‘Lecturas para la mujer’.

4.2.2 Presencia de otras firmas

Durante la realización del análisis también se han observado las diferentes firmas de las columnas y textos cercanos a los publicados por Carmen de Burgos en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*. Esta revisión tenía la intención de evidenciar la presencia o la ausencia de otras mujeres periodistas en ambos medios.

En *Diario Universal*, junto a la firma de *Colombine* se puede encontrar otras columnas firmadas por redactores habituales como F. Duarte, Madrizzy y Alejandro Miquis. También se localizan artículos de opinión y noticias desde el extranjero, bajo la autoría de Ramiro Mazztu, A. Echegaray, Baldomero Agente, Manuel Altolaguirre, Mariano Belmás o Benigno Varela. Solamente se ha encontrado el nombre de una mujer, el de Emilia Pardo Bazán, a la que le corresponde la autoría de ‘Nuestras Informaciones’ el 24 de diciembre de 1904.

En lo que respecta a *Heraldo de Madrid*, junto a la firma de Carmen de Burgos se observan los de L.Z, El Barquero, Juan Pérez Zúñiga, El Gordo, Manuel Bueno, Cristóbal Castro, Juan José Morato o Narciso Díaz.

5. Conclusiones

El proceso de investigación llevado a cabo y expuesto permite constatar que se da por cumplido el objetivo principal planteado en este Trabajo Fin de Grado, que era el de estudiar los mensajes que Carmen de Burgos emitía sobre las mujeres a la opinión pública a través de sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ publicadas en *Diario Universal* y ‘Femeninas’, difundidas en el *Heraldo de Madrid*, durante los dos primeros años de actividad de estos textos en cada medio. Así como la existencia de diferencias en el mensaje que la periodista emitía mediante sus columnas ‘Femeninas’ y ‘Lecturas para la mujer’.

Antes de exponer la presentación de las conclusiones concretas, el presente trabajo evidencia la refutación y la confirmación de las hipótesis planteadas.

H1: Carmen de Burgos utiliza su condición de periodista para hacer una crítica de la sociedad y ser un altavoz para dar a conocer la situación social y cultural de las mujeres. Una actividad que lleva a cabo abordando temas de educación, moda, periodismo o fondo social, con el afán de mostrar a las mujeres que destacan en esos ámbitos, en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, publicadas en *Diario universal* y *Heraldo de Madrid*.

La primera hipótesis relativa a que Carmen de Burgos utiliza su condición de periodista para hacer una crítica de la sociedad y ser un altavoz para dar a conocer la situación de la mujer, se puede dar por confirmada. Tras llevar a cabo la clasificación de los temas que *Colombine* aborda en sus columnas. El análisis del contenido de los mensajes emitidos en estas, también terminó revelando que en todos ellos la autora hacía alguna reivindicación o críticas a la sociedad.

En los textos sobre *moda* se encontraron reivindicaciones de igualdad, pero en ellos también tenía espacio para realizar una crítica a la sociedad y en concreto, a las tradiciones religiosas. Los textos de *niños, belleza e higiene y hogar* contienen críticas hacia las costumbres heredadas y a la sociedad española. Como la idea de eliminar el “cuento de hadas” y llevar a las jóvenes a la vida real o la utilización del humor para hablar de la religión.

En cuanto a los temas variados, la autora mezcla piezas de actualidad de la alta sociedad con la difusión de noticias sobre las labores de mujeres, a las que hacía alusión mostrando sus nombres y apellidos. Unas mujeres que eran pioneras en algún ámbito o que se dedicaban a la literatura. Mediante las columnas sobre periodismo y educación, la almeriense reivindicó aspectos como la falta de mujeres en el periodismo en España y hacía también referencia a compañeras de profesión en otros países, con nombre y apellidos. Cuando la autora aborda en sus textos el tema del trabajo, lo hace hablando de nuevas profesiones para las mujeres y exigiendo educación moral y física para estas. No se limita a esto la periodista y habla de la poca evolución del país y del atrasado papel que la mujer desempeña en este.

En su labor por mostrar otras figuras femeninas, nombra a diferentes escritoras en buena parte de las columnas analizadas, presentando nombres como el de Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos de Lampérez (escritora catalana), Carmen Karr de Lasarte (directora de revista), Sofía Casanova (poetisa y periodista) o Cedronchi (escritora y condesa). Esta es una forma que tiene *Colombine* de incluir referencias femeninas y nuevas profesiones en sus columnas, dando la oportunidad a sus lectoras de tener unos referentes alejados de los que tradicionalmente se le asignaban a las mujeres.

Bajo las columnas de sociedad, la almeriense critica actitudes, comportamientos, costumbres y prejuicios y utiliza los sucesos y a los protagonistas para hacer llegar el mensaje.

H2: El mensaje que Carmen de Burgos hace en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ en *Diario Universal*, no difiere al que realiza en sus textos titulados ‘Femeninas’ en el *Heraldo de Madrid*, debido a que en los dos primeros años en los que la periodista elabora estas columnas, su compromiso personal y sus ideales no varían.

La segunda hipótesis relativa al tratamiento que hace en sus mensajes en ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, en *Diario Universal* y el *Heraldo de Madrid*, se confirma, puesto que se ha observado en el análisis de contenido de los textos que la periodista continuó elaborando los mismos temas, realizando las mismas críticas y, siendo portavoz de las hazañas de mujeres. Esta confirmación de las hipótesis nos permite desglosar unas conclusiones específicas extraídas en la investigación:

En primer lugar, el análisis de contenido nos ha permitido llegar a la conclusión de que todos los temas que Carmen de Burgos aborda en sus columnas ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’, guardan relación con su vida. Como lo es el hecho de mostrar a mujeres pioneras en algún ámbito, pues ella también lo fue dentro del periodismo. Además, el del periodismo es un tema al que recurre en varias ocasiones en sus columnas y al que dedicó toda su vida e incluso una novela, *Al Balcón*, en la que narra su trayectoria como periodista. Otro tema que difundió con sus textos fue el del divorcio, algo espinoso para la época y que fue objeto de debate y de formación de opinión pública. Éste guarda mucha relación con su matrimonio con Álvarez Bustos, de hecho, también fue objeto de otra obra, *La Malcasada*, donde Carmen de Burgos refleja en Dolores y Antonio su tormentoso matrimonio. La destacada lucha por la educación, y la crítica a las autoridades que esta conlleva, se comprende tras recordar que la periodista consiguió su título de maestra en 1895, con el fin de obtener una independencia económica que le posibilitase empezar de cero.

La segunda conclusión derivada de la investigación es que el público al que *Colombine* se dirige con sus textos en *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid* es la mujer de clase media. Las columnas sobre moda y los costes de las prendas que en ellas aparecían lo han constatado.

La tercera conclusión que se puede extraer es la de que Carmen de Burgos aprovecha los diferentes temas de variedades para destacar las labores de mujeres a las que cita con nombre completo. Una forma de ser portavoz de los trabajos que las mujeres desempeñan en la sociedad, que van más allá de los roles a los que supuestamente están destinadas las mujeres. De esta manera, la periodista consigue romper con los estereotipos tan arraigados de la época, y da a conocer a sus lectoras unos referentes femeninos que les puedan servir como reflejo o inspiración.

La cuarta conclusión alude al receptor de los textos de la periodista. Las columnas firmadas por *Colombine* no sólo llegan a un público femenino, también al masculino, pues en varios números se han podido leer las respuestas de compañeros de profesión y de ciudadanos como reacción a los textos de la almeriense. La de Dionisio Pérez, también periodista, fue objeto de ‘Lecturas para la mujer’, tras criticar este en un artículo el feminismo propagado por Carmen de Burgos. Incluso, *Colombine* señala el hecho, “Sin duda, Dionisio Pérez no ha perdido su tiempo leyendo esta sección mía” (*Diario Universal*, 7 de abril de 1904). También expone la periodista reacciones al divorcio de otro compañero, periodista de *La Revista Benéfica Española*. “Un buen señor, que gasta faldas sin ser mujer, me censura agriamente en deslavazado y grotesco artículo” (*Diario Universal*, 8 de enero de 1904). Muestra en las mismas líneas la autora que, *El Globo*, se unió a añadir a sus páginas el debate lanzado por Carmen de Burgos del divorcio, realizando una entrevista a un personaje político al respecto.

La quinta conclusión corresponde a la transformación social. *Colombine* mediante sus textos ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’ lleva a cabo una transformación social. Esto se puede ver reflejado, por ejemplo, en la figura de Antonio Puig, el profesor que comunica a la periodista su deseo de crear una colonia escolar, días después de leer la columna que Carmen de Burgos dedicó a este respecto. Pero también se puede ver reflejado en el hecho de que otros periódicos de la época, como *El Globo*,

respondan a los mensajes que lanza diariamente. En este caso, *El Globo* añadió el tema del divorcio a sus páginas realizando una entrevista a un personaje político.

La última conclusión que se puede extraer de la investigación es que Carmen de Burgos aviva a la opinión pública mediante la conformación de debates a través de asuntos como el divorcio. Así lo hemos podido observar en la reacción de los lectores y compañeros de profesión como Dionisio Pérez, Siete Picos o mediante *El Globo*.

Por todo ello, podemos concluir que a pesar de que a simple vista y bajo los títulos ‘Lecturas para la mujer’ y ‘Femeninas’ las columnas de Carmen de Burgos, *Colombine* parece que son de y para mujeres, sin embargo, la prolífica autora las utiliza para abordar diversas temáticas centradas en los derechos de las mujeres, en las limitaciones que estas tienen para alcanzar la igualdad y en su lucha por la educación de calidad. De este modo, Carmen de Burgos se convierte en una articulista capaz de generar un debate en la opinión pública española y con ello, una transformación social.

6. Anexos: Modelo de análisis de columna- *Diario Universal*, 8 de enero de 1904

TÍTULO	Más sobre el divorcio
PÁGINA	
Principal	
Segunda	X
Tercera	
Cuarta +	
COLUMNA DONDE SE UBICA	
1º y 2º	
2º y 3º	X
3º y 4º	
4º y +	
EXTENSIÓN	
+400 palabras	
+500 palabras	
+600 palabras	
+700 palabras	X
800-1000 palabras	
IMAGEN	
Ilustración moda	
Ilustraciones protagonistas	
Otros	X (Dibujo, moraleja)
TEMA	
Moda	
Niños, Belleza e higiene y Hogar	
Variados (Consejos y respuestas, misceláneas, actualidades)	
Periodismo y Educación	
Trabajo	

Reivindicaciones, derechos e igualdad de la mujer	X (Divorcio)
Sociedad	
Otros	
CONTENIDO	
Crítica Social	
Reivindicación	
Crítica política	
Crítica educación	
Otros	Difunde la reacción y opinión que tienen los lectores sobre el divorcio
COMENTARIO	En esta columna, la autora muestra su imparcialidad, así como la del medio donde la difunde. Además, aporta en el texto las cartas de sus lectoras, tanto a favor como en contra del divorcio, posibilitando así un debate sobre el tema.
FIRMAS	

7. Bibliografía

Ayuntamiento de Madrid. (1968). *Conferencias leídas en los días 2,9,16 y 23 de mayo con motivo de la conmemoración del cincuentenario de la hemeroteca municipal 1928-1968*. Madrid, España: Artes gráficas Municipales

Berganza, R & Ruiz, J. (2005). *Investigar en comunicación, guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación*. Madrid, España: Mc Gran Hill

Biblioteca Nacional. (19 de agosto de 2015). *Mujeres impresoras siglos XVI-XIX*.

Biblioteca Nacional de España. [<http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/MujeresImpresoras/resources/docs/MujeresImpresoras.pdf>]. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>. (Última consulta: 25 de mayo de 2019)

Biblioteca Nacional. (8 de febrero de 2017). *La primera periodista española fue pensadora y gaditana* Biblioteca Nacional de España. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/Noticias2017/0208-La-primera-periodista-espaniola-fue-Pensadora-y-gaditana.html>

Biblioteca Nacional de España. (s.f). *El Heraldo de Madrid*. Hemeroteca digital: Biblioteca Nacional de España. Madrid, España: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0000384902&t=-creation&lang=es&s=2469>

Biblioteca digital memoria de Madrid. (s.f). *Diario Universal*. Biblioteca digital memoria de Madrid: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=128585&num_id=1&num_total=1. Recuperado de: <http://www.memoriademadrid.es>. (Última consulta: 25 de mayo de 2019)

Bravo, B (2003). *Carmen de Burgos (Colombine) Contra el silencio*. Madrid, España: Espasa Biografías

Carballar, O. & Fernández, A. & Ramos, A. (2015). *La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia 1939-1981* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.

Colombine. (13 de febrero de 1906). Femeninas. *Heraldo de Madrid*. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000523466>

Colombine. (20 de diciembre de 1903). Lecturas para la mujer. *Diario Universal*, pp. 2

de Burgos, C. (1913). *Al Balcón*. Valencia, España: F. Sempere y Compañía, Editores

de Burgos, C. (1923). *La Malcasada*. Valencia, España: Editorial Sempere

Establier, H. (1997). *Mujer y feminismo en la narrativa de Carmen de Burgos ("Colombine")* (tesis doctoral). Universidad de Alicante, Alicante.

Ezama, A. (2014). Las periodistas españolas pintadas por sí mismas. *Arbor*, 190 (767), a136. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3007>

García, I. (director). (27 de febrero de 2018). *Josefina Carabias: retrato de las primeras mujeres periodistas en España*. Recuperado de: <http://www.rtve.es/television/20180227/josefina-carabiasretrato-primeras-mujeres-periodistas-espana/890580.shtml>. (Última consulta: 25 de mayo de 2019)

Heraldo de Madrid. (5 de octubre de 1905). Carmen de Burgos Seguí. *Heraldo de Madrid*. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000518340>

Latorre, N. (1998). Carmen de Burgos, Colombine. *Asparkia*, (9), 173-177.

Martínez, A. (12 de abril de 1925). Figuras de la farándula. *Blanco y Negro*, pp. 77

Núñez, C. (1992). *Carmen de Burgos, Colombine (1867-1932) Biografía y obra literaria*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid

Paíno, A. Jiménez, L. Rodríguez, I. (12 de septiembre de 2016). La imagen de la mujer en las crónicas de Carmen de Burgos Colombine durante la Guerra de Marruecos. *Historia y Comunicación Social*. Volumen 21 (2).

Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Radio Nacional. (11 de agosto de 2008). *Las mujeres en la historia del periodismo español*. [<http://www.rtve.es/alacarta/audios/documentos-rne/documentos-rne-mujeres-historia-del-periodismo-espanol-11-10-08/313452/>]. Recuperado de: <http://www.rtve.es>. (Última consulta: 25 de mayo de 2019)

Sánchez, P. (2016). La feminización de la profesión periodística en las aulas. En V. Martín & D. Etura. (Ed), *La comunicación en clave de igualdad de género* (pp. 71-87). Madrid, España: Fragua

Sevillano, A. & Segura, A. (2009). *Carmen de Burgos “Colombine” (Almería 1867-Madrid, 1932)*. Instituto de Estudios Almerienses: Colección Historia, 26.

Senabre, R. (2010). Notas sobre la prosa periodística de Carmen de Burgos. *Arbor*, 186, 107-113. doi: 10.3989/arbor.2010.extrajunio3013

Suárez, A. (1 de enero de 1903). Sobre la marcha. *Diario Universal*, pp. 1

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B